



RESUMEN DE PRENSA

22 de julio de 2021

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

ASOCIADOS CES

1	22/07/2021	ABC Sevilla, 53	Loyola mejora las previsiones económicas de Andalucía	Escrita
2	22/07/2021	ABC Sevilla, 20	Los hosteleros piden a la Policía que sea «implacable» contra el botellón	Escrita
3	22/07/2021	Diario de Sevilla, 43	¿VUELTA	Escrita
4	22/07/2021	Diario de Sevilla, 22	colecciones fotográficas	Escrita
5	22/07/2021	Diario de Sevilla, 16	Un poblado y la nao Victoria para una superproducción en el Puerto	Escrita
6	22/07/2021	Diario de Sevilla, 26	González Byass	Escrita

ECONOMÍA SEVILLA

7	22/07/2021	ABC Sevilla, 53	La firma sevillana Scalpers crece un 60% en el primer semestre y mejora cifras pre-Covid	Escrita
8	22/07/2021	ABC Sevilla, 54	Los que más suben Evolución del Ibex 35 Mayores subidas y bajadas internacionales Los que más bajan	Escrita
9	22/07/2021	ABC Sevilla, 5	300.000 funcionarios	Escrita
10	22/07/2021	Diario de Sevilla, 16	Tussam licita la compra de 41 autobuses híbridos de gas natural por 14,8 millones	Escrita
11	22/07/2021	elCorreoweb.es	La localidad de Espartinas cambia su imagen	Digital
12	22/07/2021	ABC Sevilla, 27	Santa Paula: un remanso de paz conventual	Escrita

SEVILLA

13	22/07/2021	ABC Sevilla, 16-17	Espadas recurre a la vía de la confrontación con la Junta de Andalucía	Escrita
14	22/07/2021	ABC Sevilla, 28-29	El Gobierno saca adelante tres leyes: infancia, profesores y suelo	Escrita
15	22/07/2021	ABC Sevilla, 18	Sanz agradece su candidatura y espera «estar a la altura» de los sevillanos	Escrita
16	22/07/2021	ABC Sevilla, 19	La estabilidad, clave de Sevilla en el paso de la cuarta a la quinta ola	Escrita
17	22/07/2021	ABC Sevilla, 29	Una rata, una salida al Senado y una reunión con jóvenes... Fin de curso en el Parlamento	Escrita
18	22/07/2021	ABC Sevilla, 17	El alcalde niega haber criticado la Ley del Patrimonio de Sánchez	Escrita
19	22/07/2021	ABC Sevilla, 18	Juan de la Rosa remodela el PP municipal para reforzar «la labor de fiscalización»	Escrita
20	22/07/2021	ABC Sevilla, 31	Todos los mayores de 20 años pueden vacunarse desde hoy	Escrita
21	22/07/2021	Diario de Sevilla, 30	La ley del suelo avanza en su trámite con el aval de Vox y la abstención del PSOE	Escrita
22	22/07/2021	Diario de Sevilla, 32	La cifra de hospitalizados eleva un grado el nivel de alerta en Andalucía	Escrita
23	22/07/2021	Diario de Sevilla, 20	La movilidad urbana, elemento clave en las áreas metropolitanas	Escrita
24	22/07/2021	Diario de Sevilla, 21	Primer paso para la mejora de la red de aguas en la Sierra Sur	Escrita
25	22/07/2021	Diario de Sevilla, 25	Torre Sevilla expone El Muro del	Escrita
26	22/07/2021	Diario de Sevilla, 31	La rata golpista de las Cinco Llagas	Escrita
27	22/07/2021	Diario de Sevilla, 10	Unión para ejecutar los fondos europeos	Escrita
28	22/07/2021	Diario de Sevilla, 45	Paola Almodóvar gana el Premio Talento Flamenco de la Fundación Cristina Heeren	Escrita

29	22/07/2021	Diario de Sevilla, 31	El Parlamento elige a Susana Díaz senadora por designación autonómica	Escrita
30	22/07/2021	Diario de Sevilla, 31	Rechazo de la Junta al reparto de fondos en vivienda, empleo y educación	Escrita
31	22/07/2021	Diario de Sevilla	Unos 15 sevillanos logran aprobar tras prosperar sus reclamaciones en Educación	Digital
32	22/07/2021	ABC Sevilla, 21	La plantilla de la Policía Nacional en Sevilla crece en 119 nuevos efectivos	Escrita

ECONOMÍA

33	22/07/2021	ABC Sevilla, 49-50	El Gobierno cede y libra de opositar a interinos con diez años de antigüedad	Escrita
34	22/07/2021	ABC Sevilla, 40	Tezanos aúpa a Sánchez tras los indultos y la crisis de Gobierno	Escrita
35	22/07/2021	ABC Sevilla, 42	Sánchez utiliza su viaje a EE.UU. para criticar a China y a Trump	Escrita
36	22/07/2021	ABC Sevilla, 39	Una negociación al límite: «Los partidos estaban de uñas»	Escrita
37	22/07/2021	ABC Sevilla, 7	Tot per la pàtria	Escrita
38	22/07/2021	ABC Sevilla, 8	Un Gobierno a la fuga y una economía en tenguerengue	Escrita
39	22/07/2021	Diario de Sevilla, 35	Sánchez cruza el charco en busca de inversores	Escrita



Olexandr Nekhay y Luis Fernández-Palacios presentaron el informe en el salón de actos de Loyola en Sevilla // ABC

Loyola mejora las previsiones económicas de Andalucía

► No obstante, el PIB regional crecerá un 5,7% este año, frente al 6,1% de media, y el paro seguirá en el 22,5%

E. FREIRE
SEVILLA

Las expectativas económicas mejoran, aunque la aceleración de la quinta ola del coronavirus en las últimas semanas genera nuevas «dudas» e «incertidumbres» sobre la evolución del crecimiento del PIB y el empleo en Andalucía, que, en todo caso, va por detrás de la media de España en ambos parámetros. Es una de las conclusiones que destacaron ayer el secretario general de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Luis Fernández-Palacios, y el profesor del Departamento de Economía y director del Informe, Olexandr Nekhay, durante la presentación del XXV Informe Loyola Economic Outlook (LEO), que fue retransmitida desde el salón de actos del Campus de Sevilla de la Universidad de los jesuitas.

Las proyecciones macroeconómicas de los expertos de Loyola para España concluyen que nuestro país no alcanzará el nivel de prepandemia de finales de 2019 hasta el segundo trimestre de 2022, casi dentro de un año, según explicó el profesor Nekhay. El informe apunta que Andalucía crecerá este año un 5,7%, cuatro décimas menos que la media estimada para España (6,1%), y en 2022 ace-

lerará el ritmo hasta lograr un repunte del PIB regional del 6,5% frente al 6,6% de promedio nacional. Estas previsiones mejoran las del anterior Informe Loyola Economic Outlook (LEO), que situaban el crecimiento andaluz para este año en el 5,4% y estimaba una tasa de paro regional del 23,7%.

En cuanto a empleo, Loyola prevé un avance claro de la ocupación, aunque en menor medida que el crecimiento del PIB. En concreto, estima que este año la ocupación crecerá un 2,2% en la comunidad autónoma, lo que dejará la tasa de paro regional en el 22,5%, todavía siete puntos por encima de la media de España (15,5%). Para 2022, el empleo regional avanzará un 2,4% y la tasa de desempleo bajará hasta el 21,8, frente a un promedio nacional del 14,5%. El diferencial se mantendrá en el tiempo.

En la mejora de las expectativas laborales influye la evolución de los ERTE (expedientes de regulación temporal de empleo), que se han promovido durante la pandemia para contener la destrucción de puestos de trabajo. «Las empresas están empezando a recuperar trabajadores para que empiecen a trabajar a plena potencia», una muestra de la mejora económica, ha subrayado el director del informe.

Todavía unas 18.000 empresas andaluzas tienen a 57.400 trabajadores en ERTE aunque se está recuperando el empleo

No obstante, sigue habiendo casi 57.400 trabajadores andaluces que están en esa situación de suspensión laboral, que afecta a unas 18.000 empresas en la comunidad autónoma, en su inmensa mayoría del sector servicios y con actividades muy ligadas a la hostelería.

«Vivimos un momento de incertidumbre», ha insistido Olexandr Nekhay, con factores «negativos» como el aumento de los contagios de Covid y una «cierta incertidumbre» sobre el crecimiento de la UE. Y en este marco europeo, las gráficas mostradas en la presentación reflejan que España volverá al nivel de prepandemia en las últimas posiciones.

Fondos europeos

El secretario general de la CEA, Luis Fernández-Palacios, apuntó como «factores clave» para consolidar la recuperación económica de Andalucía la aceleración de la vacunación y «la gestión ágil y rápida» de los fondos europeos Next Generation y de los programas de estímulo económico impulsados por las administraciones central y autonómica. «para que lleguen lo antes posible a la economía productiva y a las empresas»,

«Es clave», insistió Fernández-Palacios, que «el dinero que la CE liberará en otoño se ponga en la economía y llegue a las empresas lo más rápidamente posible» para poder ver el final de año con una expectativa de mejora económica y de recuperación de empleo».

CORONAVIRUS

Los hosteleros piden a la Policía que sea «implacable» contra el botellón

M.B. SEVILLA

El hecho de que las nuevas restricciones por la subida de los contagios no implique nuevos ajustes horarios fue celebrado ayer de forma positiva por restaurantes y bares. Ayer los hosteleros de Sevilla calificaron de «una mala noticia» el incremento de las restricciones en plena temporada turística, tras el anuncio ayer por parte de la Junta de Andalucía debido a la subida de los contagios.

Para la Asociación de Hosteleros de Sevilla y Provincia es positivo que no haya recorte horario, dado que como siempre ha mantenido la patronal, esta normativa es lo único que controla el ocio y las reuniones y lo que evita aglomeraciones. No obstante, para el presidente Antonio Luque «lo que sí nos parece un contratiempo es la reducción de comensales a 4 en interiores, dadas las altas temperaturas que todos sabemos que hay en Sevilla. Hay días en los que no se puede disfrutar del todo en una terraza en verano, y el cliente que prefiera estar en interior tendrá que hacerlo en una mesa de 4 personas, lo que implica una nueva reorganización por nuestra parte en cuanto a personal y demás factores».

Defensa del sector

A pesar de las nuevas restricciones, los hosteleros de Sevilla continúan a disposición de la Junta de Andalucía junto con la Federación Andaluza de Hostelería manteniendo una actitud constructiva y leal, sin renunciar a la defensa del sector.

Según Luque, «cuando lo veamos oportuno y prudente tendremos que volver a pedir un incremento horario para trabajar según dicta nuestra licencia, y así dar servicio a sevilanos y turistas que quieren pasárselo bien en sus vacaciones, y lo harán donde puedan: en fiestas en casas privadas, o haciendo botellón. Para que eso no ocurra, tenemos que volver a decir que la hostelería es la única opción de ocio seguro. Donde consideramos que es importantísimo y urgente que actúe la Policía de forma implacable es en el botellón, donde claramente se producen los contagios, entre la población más joven».

En ese sentido, cabe resaltar que un reciente informe de la patronal, Hostelería de España, las contrataciones en Sevilla en la hostelería el pasado mes de junio han aumentado hasta un total de 12.358 contratos, un 38% menos que el mismo mes del año 2019.

¿VUELTA AL OPTIMISMO?

El parqué

ÁNGEL GARCÍA

Banquero Privado
de Singular Bank

A tendencia alcista del martes continuó ayer en los mercados bursátiles europeos y estadounidenses, tras las caídas registradas el lunes ante el deterioro del sentimiento del mercado por el incremento de la incidencia del coronavirus a nivel global. Las dudas no se disipan, pero, a pesar del gradual empeoramiento de la situación epidemiológica, los inversores se decantaron por las compras.

Continúa la temporada de resultados corporativos, superándose en la mayoría de casos las expectativas del consenso de analistas. Así, el 85% de las compañías que componen el S&P 500 y que han reportado hasta ahora sus resultados del

segundo trimestre mejoran las estimaciones, especialmente en el caso de las empresas con un modelo de negocio más sensible al ciclo.

Tras presentar resultados por encima de las expectativas del consenso de analistas, grandes empresas como la operadora Verizon Communications o la fabricante de bebidas Coca-Cola cotizaba al alza a cierre de los mercados europeos. Por su parte, los inversores también analizan las perspectivas comunicadas por las compañías, entre las que destaca Netflix, con caídas de más de un 3,5% al anunciar que prevén un crecimiento de nuevos suscriptores más moderado de lo esperado, frente al elevado incremento de usuarios experimentado al inicio de la pandemia.

En Europa, han presentado empresas como las alemanas Daimler y SAP, la holandesa ASML Holding o la española Iberdrola. El beneficio neto de la española en el 1S se sitúan en 1.844,4 millones de euros (+8,4%). La mayor revalorización fue para el Íbex 35 español (+2,50%).

► Actualidad provincia

Contenido patrocinado

Villalobos: “Ponemos casi 500.000 imágenes, 800 pergaminos y colecciones fotográficas a disposición de investigadores y público”

Digitalización. Nueva aplicación web y más documentos de la Diputación y archivos municipales

La Diputación de Sevilla va a poner su patrimonio histórico documental, así como el de los ayuntamientos de la provincia acogidos a su Plan de Organización de archivos municipales, a la plena disposición de investigadores y público general a través de internet, mediante una plataforma digital, *AtoM*, que permite ofertar no solo una breve enunciación del título o denominación de cada documento acompañando a su imagen digital, sino información sobre los documentos y su contexto y reproducciones digitales de los mismos, de forma inmediata.

El presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, y el diputado provincial de Cultura y Ciudadanía, Alejandro Moyano, en una reunión mantenida con la directora gerente de la Sociedad Informática Provincial, Carmen Rodríguez Quirós, y la directora de Cultura, Carolina Morales, coincidieron en señalar como decisivos el apoyo de INPRO y la apuesta del Servicio de Archivo y Publicaciones por abordar una ardua tarea de actualización y mejora de las descripciones de los documentos y sus reproducciones digitales, avanzando hacia esa nueva dimensión multimedial de la descripción archivística.

“Estamos pasando de difundir en abierto una selecta muestra de imágenes digitales de algunos de nuestros documentos de mayor valor histórico, acompañados de una información elemental, en torno a 182.000 imágenes de documentos, a poner a disposición de investigadores y usuarios casi 500.000 imágenes de documentos, acompañadas de sus descripciones archivísticas, con una amplia información sobre el contexto de su creación, la finalidad con la que fueron creados y su marco histórico”, explicó Villalobos.

Las mayores posibilidades de aplicación de las normas internacionales de descripción que permite *AtoM*, facilita también que se pueda ofrecer a los usuarios nuevas opciones de búsqueda y localización de los documentos, a través de árboles jerárquicos, búsquedas por texto libre, búsquedas avanzadas por diferentes criterios, índices, etcétera, que permiten obtener mejores resultados a diferentes tipos de usuarios según su perfil



Villalobos durante la reunión mantenida con los responsables de Cultura y de INPRO sobre la nueva plataforma digital del Archivo.

de investigador o sus necesidades de información.

“Somos conscientes, –añadió el presidente– de que la nueva sociedad de la información y el conocimiento aboca a los archivos a ofrecer un servicio cada vez más intenso y de mayor calidad, para un público en expansión, así como a dar respuestas a nuevas exigencias sociales, políticas y legales en transparencia, acceso y reutilización de la información pública contenida en los documentos de archivo”.

Para Villalobos, “esto se traduce en una extraordinaria dilatación del ámbito geográfico de la prestación del Archivo de la Diputación y de los archivos municipales”, así como en un redimensionamiento del concepto tradicional de usuario de estos servicios”.

Por su parte, Alejandro Moyano precisó que “la información que se muestra es el resultado de la recopilación y reactualización de muchos años de trabajo de nuestros archiveros, así como de las complejas tareas previas de migración a formatos abiertos para su subida masiva a esta nueva aplicación, que debemos especialmente al pertinaz celo y profesionalidad de los técnicos informáticos de INPRO”, dijo Alejandro Moyano, “así como de la colaboración de OYGA, Organización y Guarda de Archivos, empresa especializada en gestión documental”.

SALTO IMPORTANTE EN CALIDAD, CANTIDAD Y USABILIDAD

“De todo esto surge una aplicación plenamente accesible al público, en formatos abiertos, con la que se obtiene un salto importante en la calidad, en la cantidad y la usabilidad de la información, pero también en el perfil tecnológico, permitiéndonos avanzar desde la *web-cartel* y prácticamente estática a un nuevo sistema, habilitado para un flujo continuo de subida masiva de grandes cantidades de imágenes, que ponemos a disposición del conjunto de nuestra sociedad y del resto del mundo”, aseguró el diputado.

Entre las novedades a destacar en la web del Archivo de la Diputación hay que mencionar la incorporación a los contenidos ahora disponibles de 809 ejemplares de la valiosa Sección de pergaminos del Archivo de la Diputación de Sevilla, singulares documentos, el más antiguo de los cuales data nada menos que del año 1282, pertenecientes a los fondos históricos de los antiguos hospitales y centros benéficos sevillanos que se custodian en nuestros depósitos. Entre ellos figuran pergaminos procedentes de la cancellería real o de la pontificia (bulas, breves, letras apostólicas...), por los que los papas y monarcas otorgaron a lo largo de la historia numero-

sos privilegios y concesiones a estos centros asistenciales, como el Hospital de las Cinco Llagas, el del Cardenal, la Casa Cuna o San Lázaro.

También la colección de fotografías de la Sociedad los Amigos del Arte, con dedicatorias autógrafas de actores, actrices, autores y autoras teatrales de principios del siglo XX a miembros sevillanos de esta antigua sociedad, que debe su denominación a Marcelino Menéndez y Pelayo y que fuera presidida por Eduardo Dato. Estas fotografías fueron localizadas entre diferentes enseñas semi abandonadas en la iglesia de San Luis de los Franceses.

O las imágenes de documentos sobre los enfermos que estuvieron acogidos en los antiguos hospitales y centros benéficos, que se han obtenido en gran medida gracias a los convenios suscritos por la Diputación en los años 2000 con la Sociedad Genealógica de Utah y con la misma entidad, como Family Search International, en 2018, además de las digitalizaciones que fueron obtenidas por la contratación pública de las empresas Sistemas de Tratamiento Documental STD y Vinfra S.A.

AtoM también ofrece información sobre el conjunto de todos los fondos y colecciones documentales del Archivo de la Diputación, no sólo de los documentos con imagen digital

publicada en el portal. “Pero sobre todo estamos especialmente satisfechos de poder abrir un nuevo espacio de difusión para el rico patrimonio documental que conservan los archivos municipales de nuestra provincia, especialmente en el caso de los cogidos al Plan de organización de archivos municipales gestionado por el Servicio de Archivo y Publicaciones”, añade Moyano.

Un portal que se pone al servicio de los ayuntamientos de la provincia para poner al alcance de todas las personas las imágenes de sus documentos históricos más relevantes, como las series de actas capitulares (actas del concejo, actas del pleno...), que parten del siglo XVI en las imágenes de los documentos de mayor antigüedad, u otras sobre propiedades, amojonamientos o catastros en estos municipios, como son los casos de: Alcolea del Río, Aznalcázar, Aznalcóllar, Bollullos de la Mitación, El Castillo de las Guardas, El Coronil o Umbrete.

El resto de los archivos municipales está presente a efectos de información sobre las características de sus documentos o incluso accediendo a los mismos inventarios archivísticos disponibles en la web, pero podrán además ver colgadas también las reproducciones digitales que facilitan al Archivo de la Diputación con esta finalidad.

Un poblado y la nao 'Victoria' para una superproducción en el Puerto



MARCOS PACHECO

La réplica de la nao 'Victoria' en la dársena del Batán, donde se ha levantado un poblado junto al río.

● El Batán es el escenario de la serie 'Sin límites', sobre la gesta de Magallanes y Elcano

María José Guzmán

Después de un mes de preparativos, la dársena del Batán se ha transformado para el rodaje de la serie *Sin límites*, que conmemora el quinto centenario de la primera vuelta al mundo. Para la superproducción de Amazon Prime Vídeo y RTVE que se inspira en la epopeya de Magallanes y Elcano y sus tripulaciones se ha recreado

en el Puerto de Sevilla un poblado y la réplica de la nao *Victoria* está amarrada en la zona desde el domingo. En esta histórica embarcación, que estará en la capital hasta el jueves, se están grabando también algunas de las escenas.

Según adelantó este periódico, el rodaje en Sevilla se está desarrollando este mes de julio y ha llegado prácticamente a su final. En la ciudad hispalense también se usará como escenario la Fábrica de Artillería, aunque el hermetismo es total y poco más ha trascendido sobre una serie que en principio iba a ser largometraje y que se presentó en Madrid un mes antes de decretarse el estado de alarma por Covid.

El rodaje empezó la pasada primavera en el País Vasco. Pero ya se anunció entonces la graba-

ción en República Dominicana y en Canarias y Navarra, además de en otras ciudades españolas como Sevilla, Madrid y Huelva, donde se celebró un casting para figurantes. Hay escenarios como el convento de Santa Clara de Azcoitia que se transformará en Sevilla en la serie.

El tiempo de rodaje previsto era de cuatro meses, en los que se pretende recrear tres años de travesía de la expedición que hizo historia y que llegó mermada al Puerto de Sevilla en la nao *Victoria*, entre otros barcos.

Pero para la serie se ha construido otra réplica instalada desde finales de junio en el Pabellón 12 de Ifema Madrid, convertido en un grandioso decorado para el rodaje. El barco se encuentra sobre una piscina de 30 metros de largo

por 12 de ancho que contiene el agua para efectos especiales, donde su longitud es de 27 metros de proa a popa, y cuenta con cuatro velas de 15 metros.

La superproducción, en la que colabora Canal Sur, cuenta con un presupuesto de 20 millones de euros, está producida por Momo Films y Kilima Media y narra la intrahistoria de la que fue la primera vuelta al mundo en cuatro capítulos de 60 minutos cada uno. El director es Simon West y el reparto está encabezado por Rodrigo Santoro (*Last Call*), Álvaro Morte (*La casa de papel*), Sergio Peris-Mencheta, Adrián Lastra, Carlos Cuevas y Pepón Nieto, entre otros.

La intención es que la serie se estrene en exclusiva en Amazon en torno a mayo de 2022.

MEDIOAMBIENTE

La Familia de Vino y Spirits de González Byass pone su granito de arena para caminar hacia la movilidad eléctrica sostenible en España. Lo hará con la puesta en marcha de un ambicioso plan a través del cual se instalarán postes de recarga gratuitos en las bodegas de González Byass y Las Copas (Jerez de la Frontera) y en diversos puntos de España.

Las instalaciones estarán visibles en apps como Google Maps y Electromaps, entre otras, donde el usuario podrá reservar *on line* al momento y determinar la duración de la recarga. Los postes eléctricos serán de uso público en horario de apertura de las instalaciones. La alimentación del poste procede en la mayoría de los casos de los parques fotovoltaicos ya instalados, o en proceso de instalar, de las propias bodegas, lo que garantiza que las recargas eléctricas serán cero emisiones en su origen, un rasgo que muy pocas instalaciones ofrecen.

Este proyecto, enmarcado en el plan sostenible de González Byass 5+5 *Cuidando el Planeta*, mejorará la movilidad eléctrica de empleados, visitantes, proveedores y clientes en todas las bodegas e instalaciones de González Byass en España. Su uso será gratuito y ayudará a paliar el gran déficit de instalaciones de carga existentes en España, promoviendo de manera altruista el origen renovable de la electricidad para la movilidad sostenible.

González Byass cuenta con el apoyo y la colaboración de Endesa X en el diseño, equipamiento, instalación, proyecto, tramita-

González Byass impulsa la movilidad eléctrica sostenible

● 12 bodegas y plantas productivas situadas en España contarán con postes de recarga gratuitos



ción y legalización de estas instalaciones. Acogida al Programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible, programa Moves III del IDAE, esta iniciativa supone un nuevo avance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU número 7, *Energía asequible y no contaminante*, y número 12 *Producción y consumo responsables*.

Más información:
www.gonzalezbyass.com

MODA TEXTIL

La firma sevillana Scalpers crece un 60% en el primer semestre y mejora cifras pre-Covid

E. F. SEVILLA

El ritmo económico está creciendo a fuerza de vacunas y se refleja también en las recuperación del consumo en sectores que se han visto muy afectados por la pandemia como el de la moda textil. Un ejemplo de ello es la firma sevillana Scalpers, que ha cerrado el primer semestre del año con unas ventas totales por encima de los 47 millones de euros. Ello supone un incremento del 60% respecto al mismo período del pasado 2020 y del 21% respecto al del año 2019, con lo que está superando incluso el nivel prepandemia.

«Es una buena noticia para la compañía, pues no solo se recupera de la caída sufrida por las circunstancias del mercado y las restricciones derivadas de la pandemia del Covid-19, sino que además se incrementa en doble dígito respecto a la situación previa del año 2019», subraya Scalpers en un comunicado.

Destaca el fuerte crecimiento del canal digital, que representa ya el 26% de ventas totales de la compañía y sube un 48% respecto a 2020 y un 170% respecto a 2019. A este repunte contribuyen la web propia de Scalpers y la expansión de la marca en plataformas digitales nacionales como El Corte Inglés, o en espacios multimarca de carácter internacional en Europa, Turquía, Rusia e India, detalla.

Nueva plataforma

A principios de año, la empresa sevillana lanzó un proyecto digital en formato 'marketplace' llamado 'Invited Brands' con el que pretende integrar otras marcas del sector y de otros distintos a la moda en una plataforma multimarca. Converse, Havaianas, Under Armour, Everlast, Foreo, New Balance o Sebago son algunas de las 64 enseñas que se han unido a esta iniciativa.

La marca sevillana fundada en 2007 por Alfonso Vivancos y Borja Pérez a partir de una tienda de corbatas y camisas a medida para hombre, adquirió notoriedad social desde sus inicios, ya que en su lanzamiento y primeros años de andadura estuvo implicado el duque de Feria, Rafael Merino Abascal. Tras el lanzamiento de niño en 2012, de mujer en 2018 y de niña en 2019, la marca sevillana, que tiene su sede en la Isla de la Cartuja, se ha convertido en uno de los principales operadores de retail de moda españoles con gran reconocimiento internacional. La compañía emplea a más de 800 personas de forma directa y tiene presencia en seis países.

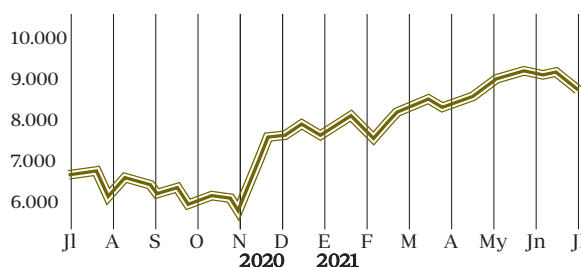
+ Los que más suben

VALOR	CIERRE	DIA (%)	AÑO (%)
Service PS	0,960	25,36	-10,33
Borges	2,840	7,58	-1,39
GAM	1,550	6,90	35,96
Arima	9,920	6,67	19,52
NH Hoteles	3,700	6,02	7,56
Ercros	3,120	5,76	44,78
Soltec	6,620	5,76	-49,89
Grenergy	28,950	5,66	-25,39
IAG	1,960	5,54	9,55
Edreams	6,750	5,30	62,45

- Los que más bajan

VALOR	CIERRE	DIA (%)	AÑO (%)
Cevasa	7,400	-3,90	8,53
Dia	0,020	-2,85	-54,04
Línea Directa	1,740	-2,58	8,74
Nicolás Correa	5,740	-2,38	21,04
AmRest	5,800	-1,69	-4,76
Renta Corp.	2,100	-1,41	2,44
Vidrala	104,000	-0,95	10,92
D. Felguera	0,690	-0,72	11,31
Inm. del Sur	7,160	-0,56	1,61
Ecoener	5,300	-0,56	6,00

Evolución del Ibx 35



Mayores subidas y bajadas internacionales

+ PRECIO %		- PRECIO %	
Eurostoxx 50			
Safran	115,92	4,55	
Airbus	110,64	4,38	
Dow Jones			
Chevron Corp.	99,81	3,40	
Boieng	222,67	2,60	
Ftse 100			
Rolls-Royce	0,970	7,75	
Next	79,460	7,47	
Eurostoxx 50			
SAP AG	118,46	-2,49	
Sanofi	8703	-0,07	
Dow Jones			
Amgen Inc.	244,85	-0,83	
Apple	145,4	-0,51	
Ftse 100			
Royal Mail	5,162	-2,71	
Polymetal	15,385	-1,88	

Gas natural	3,949\$	2,31%	Brent	72,310\$	4,46%	Oro	1.815,30\$	0,67%
-------------	---------	-------	-------	----------	-------	-----	------------	-------



EL RECUADRO

ANTONIO BURGOS

300.000 funcionarios

Hay que sumar la plantilla de Inditex, ACS y Mercadona para alcanzar la cifra de empleados de la Junta

HAY veces en que dudo que, prácticamente desmantelado en Andalucía el sector primario y especialmente los astilleros, nuestra primera industria sea el turismo. Que con la pandemia ya ve usted cómo nos ha dejado de tirados, ya que casi se convirtió en un monocultivo. La primera industria de Andalucía quizá sea la Junta, al menos a juzgar por el número de personas que tiene colocadas y que, en el buen sentido de la palabra, viven de ella: 300.000 personas trabajan en la Junta. Para valorar el espantoso dato de las personas que trabajan en la Administración de Andalucía, hay que compararlo con la empresa privada. La empresa privada con la mayor plantilla de España es ACS, un fuerte grupo dedicado a la construcción, que tiene 98.000 empleados. Mercadona, la segunda de la lista del número de empleados, la que tan bien los cuida por cierto y les pone sueldos tan justos, tiene en toda España 90.000 trabajadores, aunque nunca haya una empleada de más que abra esa caja que des congestionaría estas colas insoportables de carritos. Y la grande de las grandes, Zara, la que ocupa los mejores locales del centro comercial de las grandes ciudades, tiene 174.386 trabajadores, aunque esa cifra no es sólo de España, sino que incluye a todas las per-

sonas que trabajan para el emporio de Amancio Ortega en los 154 países en los que está implantado. Pues bien, hay que sumar la plantilla de Inditex, ACS y Mercadona para alcanzar la cifra de empleados que tiene la Junta.

¡Yo creo que es algo!

¿Sobran o faltan trabajadores en la Junta? La idea que tenemos es que el Gobierno del Cambio del PP y Ciudadanos hizo una limpia buena de paniaguados cuando llegó al poder, y que suprimió muchos chirringuitos absolutamente prescindibles que estaban llenos de paniaguados sin oficio, de profesionales del carné. Pues no es así del todo. Según datos del Boletín Estadístico de Personal del Servicio de las Administraciones Públicas, una publicación del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, en los dos últimos años, 2019 y 2020, Andalucía ha sumado a su plantilla casi 60.000 trabajadores más. Eso se traduce en un incremento del 11,6 por ciento de empleados públicos en el primer año y otro 11 por ciento en el segundo. De hecho, si se compara con el resto de comunidades autónomas, la Junta de Andalucía no destaca por tener un amplio número de trabajadores, teniendo en cuenta su población. Porque Andalucía es la región con mayor censo de España y supera los 8,4 millones de habitantes. Salimos, pues, a 5,9 empleados públicos por cada cien habitantes. Lo que dicen que no está mal del todo, que hay comunidades autónomas donde hay más empleados públicos todavía en relación con la población.

Con todo, el dato de la ocupación es para preocupar. No sabemos si hay más paro que empleo público. ¿Cómo quedará todo después de la pandemia, que ojalá termine pronto? Hago mía con gran preocupación la pregunta de mi director Alvaro Ybarra, una cuestión para perder el sueño aunque aquí Podemos no esté en el poder: «¿Puede recuperarse de la crisis de la pandemia una comunidad con el 22,5 por ciento de paro y tres millones de ocupados, de los que 300.000 son funcionarios?».

Tussam licita la compra de 41 autobuses híbridos de gas natural por 14,8 millones

La empresa cuenta con una flota de más de 400 vehículos, de los que el 75% operan con gas comprimido

R. S.

La sociedad Transportes Urbanos de Sevilla (Tussam) ha iniciado los trámites para la adquisición de los que serán sus primeros 41 autobuses híbridos con sistemas de gas natural comprimido y eléctrico, dentro de la estrategia de descarbonización del transporte público y reducción de las emisiones pre-

vista en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de la capital andaluza, aprobado por el Pleno municipal el pasado mes de junio con el apoyo del Gobierno local del PSOE y Cs, la abstención del PP y de una edil de Adelante y el rechazo de los restantes concejales de la coalición y de Vox. Tussam cuenta con una flota de más de 400 autobuses, de los cuales en torno a un 75% operan ya con gas natural comprimido, según el Ayuntamiento, socio único de la entidad.

La contratación activada ahora está destinada a incorporar vehículos híbridos de gas natural y sistema eléctrico, un modelo que



Uno de los vehículos de Tussam circulando por Sevilla.

JOSE ANGEL GARCIA

reduce aún más las emisiones y que contribuye de forma más decidida a la lucha contra el cambio climático. Estos nuevos vehículos sustituirán a la proporción de la flota que aún mantiene un sistema de combustible. El proceso para la adquisición de estos nuevos vehículos se ha iniciado con la aprobación por parte de la comisión ejecutiva de Tussam de los pliegos para un acuerdo marco que permita la compra de 41 nuevos vehículos de 18 metros de largo con dicho sistema híbrido.

En total, esto supondrá una inversión de hasta 14,8 millones de euros durante los próximos cuatro años, toda vez que los presupuestos de Tussam para este año 2021, recogidos por Europa Press, contemplan gastos totales por importe de 116,7 millones de euros, o sea 5,2 millones menos que los presupuestados para 2020.

Pedro Preciado • original

El Ayuntamiento de Espartinas va a acometer una importante actuación en el casco histórico del municipio, concretamente en la avenida Leal Castaño, en la calle Maestro Nacional Curro Íñigo, el Callejón de la Justicia y la calle Mártires de la Iglesia. Se trata de vías que presentan graves problemas en el asfalto desde que en 2007 se cambiara el firme existente por otro formado por losas, cuyo resultado ha sido nefasto para vehículos y peatones, provocando numerosas caídas de viandantes y destrozos en las ruedas de los vehículos. Los numerosos arreglos llevados a cabo en estas vías no son duraderos en el tiempo y el gobierno municipal ha tomado la decisión de levantar el suelo actual para cambiarlo por un adoquinado de pequeñas dimensiones, que aguanta y absorbe perfectamente las vibraciones y el peso de los vehículos. Este cambio de pavimento se llevará a cabo en las calles Leal Castaño, Maestro Nacional Curro Íñigo y Mártires de la Iglesia. Por su parte, el callejón de la Justicia será pavimentado completamente. Por otro lado, y siguiendo las recomendaciones del Plan de Movilidad Urbana Sostenible aprobado recientemente se actuará para mejorar el tránsito de peatones, con actuaciones en los acerados, que serán más amplios. Se eliminarán los numerosos obstáculos que el peatón encuentra en estas calles y se dotará de nuevos pasos de peatones en estas vías, poniendo en valor la movilidad no motorizada. Con esta actuación, se busca mejorar la seguridad de los viandantes y fomentar el acceso a pie a los comercios de la zona. “Se trata de una importante actuación para corregir la obra realizada por anteriores gobiernos en el casco histórico, donde día sí y día también tenemos caídas y ruedas reventadas por la mala elección de un suelo no apto para el tránsito de vehículos. Además, vamos a fomentar el papel del peatón en el casco antiguo, mejorando nuestras aceras, haciéndolas más amplias y accesibles. Estamos seguros de que esta obra tendrá una gran acogida entre los vecinos y vecinas de Espartinas”, ha destacado la alcaldesa, Cristina Los Arcos. El presupuesto de la obra asciende a 282.937, 81 que se financiarán íntegramente gracias a la ampliación del Programa de Cooperación en Inversiones y Servicios dentro del Plan Contigo de la Diputación de Sevilla. Como otros municipios de la provincia y la propia capital se aprovecha los meses de verano para acometer obras necesarias, primero por aquello de vacaciones y menos gente y además con esos fondos que llegan de Diputación de Sevilla que tanta falta hace para solucionar temas de primera necesidad.



*La empresa cultural Sevilla Mágica y Eterna ofrece **visitas guiadas** a este conocido monasterio de la Orden de San Jerónimo, que está catalogado como monumento histórico*

Santa Paula: un remanso de paz conventual

ABC SEVILLA

Está considerado como BIC (Bien de Interés Cultural) y declarado monumento histórico-artístico perteneciente al Tesoro Artístico Nacional por decreto de 3 de junio de 1931. El convento de Santa Paula es un monasterio de clausura monástica de monjas de la Orden de San Jerónimo, que se localiza en pleno centro de Sevilla, a espaldas de la parroquia de San Marcos. Su historia, su arquitectura y su espiritualidad lo convierten en un remanso de paz conventual que merece la pena conocer al detalle. Este sábado día 24 y el próximo sábado día 31 se oferta-

rán sendas visitas guiadas a este enclave artístico y religioso donde impresiona hasta el silencio que late en su interior.

La empresa cultural Sevilla Mágica y Eterna lanza esta propuesta cultural en el epílogo del mes de julio. Así, en los dos sábados restantes se podrá disfrutar de este recorrido guiado por el monasterio que invita a viajar en el tiempo a otras épocas anteriores. Sin duda, una visita perfecta para pasar toda la mañana en familia o en compañía de amigos.

El convento se funda en 1473 con la bula fundacional del Papa Sixto IV a Ana de Santillán y Guzmán, dama que



Imagen de la ruta en otras ediciones // ABC

tras enviudar, había ingresado en San Juan de la Palma. En su retiro concibió la creación de un monumento de clausura para la Orden Jerónima. En 1475, se bendijo la iglesia, construida en unas casas de la fundadora en la collación de San Román, a las que se añadieron otras cercanas.

La visita permitirá conocer estos orígenes remotos, así como cuando en 1483 Isabel Enríquez, viuda del condestable de Portugal, promueve la edificación de la actual iglesia del convento. «En los muros laterales de la cabecera se ven los sepulcros de doña Isabel, de su esposo el condestable y de un hermano de ésta, con sus em-

blemas heráldicos, donde se combinan las armas de los Enríquez y de Portugal», ha explicado a ABC de Sevilla Inmaculada Mansilla Cejas, responsable de Sevilla Mágica y Eterna y autora del libro homónimo.

Mención especial se hará en la iglesia de Santa Paula. «Hay que resaltar la portada, que sin lugar a dudas es una de las más interesantes que se conservan en la ciudad. En ella se entrelazan el estilo mudéjar y el gótico, mostrando algunos de los primeros elementos decorativos propios del Renacimiento, llegando a participar el escultor Pedro Millán y el artista Francisco Niculoso Pisano».

La visita dura una hora y treinta minutos, comenzando a las 11 horas. El precio es de 10 euros por persona y cuatro euros de entrada al convento. Los menores de 14 años, no pagan. Se puede reservar en el whatsapp 652 59 79 15. Más información en la web <https://sevillamagicayeterna.es>.

Las rutas están previstas para este sábado y para el próximo sábado día 31, comenzando en ambos casos a las 11 horas

Espadas recurre a la vía de la confrontación con la Junta de Andalucía

- ▶ El candidato del PSOE-A utiliza temas de Salud y Patrimonio desde la Alcaldía para hacer oposición a Juanma Moreno
- ▶ El primer edil cargó ayer por las medidas Covid y su gobierno cree que le están frenando proyectos urbanísticos

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

La duplicidad de cargos que ha asumido el alcalde, Juan Espadas, desde que optó por presentarse como candidato socialista a la Junta de Andalucía ha generado numerosas fricciones con el Gobierno de Juanma Moreno, dejando en entredicho la lealtad institucional que ha defendido siempre y que incluso llegó a reprochar al anterior alcal-

de, Juan Ignacio Zoido, cuando éste reclamaba que el Ejecutivo andaluz le frenaba los grandes proyectos. El último de los episodios en los que se ha puesto de manifiesto esta actitud sibilina, aparentemente de cordialidad pero cargada de dardos, fueron las declaraciones en las que acusó a la Consejería de Salud de llegar tarde con las medidas Covid que se anunciaron el pasado martes y que, a su juicio, «se quedan cortas» y dejan, además, desprotegidos a los ayuntamientos en

cuanto a los recursos económicos. Este nuevo encontronazo del alcalde con la Consejería tiene un precedente paradójico el pasado mes de abril cuando el Consistorio organizó un sucedáneo de Feria de Abril en medio de una ola de contagios, que el Gobierno andaluz criticó y frenó con nuevas medidas.

Por otro lado, el gobierno municipal ha comenzado a deslizar que la Junta de Andalucía le está frenando algunos proyectos. En el Ayuntamiento existe malestar por que la Comisión Provincial de Patrimonio, dependiente de la Consejería de Cultura, ha echado para atrás varios expedientes que se han retrasado por ello varios meses en el tiempo. un ejemplo es el de la reurbanización de la calle Zaragoza, que fue tratado en una reunión de diciembre y que no obtuvo el informe favorable de los técnicos al considerar éstos que no se habían presentado suficientes detalles constructivos y aprovecharon, a su vez, para recomendarle la reutilización de los adosquines tradicionales que se encuentran enterrados bajo la calzada.

Urbanismo no presentó el modificación del proyecto hasta el pasado 16 de junio, cuando se depositó en la Delegación Territorial de Cultura el expediente con el ruego de que fuese tramitado por la vía de urgencia ya que las obras, ya adjudicadas, debían comenzar cuanto antes para poder llegar a tiempo a la Semana Santa.

No fue así, y en las últimas reuniones —entre ellas la de ayer— de la Comisión no se ha tratado la cuestión, por lo que se traslada cierto malestar ante el retraso en la aprobación del proyecto, al igual que ha ocurrido con el diseño de la señalética de los jardines y parques de Sevilla —rechazada en la comisión del pasado 14 de julio—, algo más lejos, el informe desfavorable de Patrimonio al primer proyecto que le presentó el Ayuntamiento para el cambio de ubicación del monumento a Cervantes y la reurbanización de la calle Entrecárceles.

En la delegación de Cultura se defiende que allí se trabaja con criterios técnicos y transparentes —como se puede consultar en las actas que cuelga en internet— y que en absoluto hay un interés político por demorar proyectos del Ayuntamiento, ya que recientemente se han aprobado obras tan importantes como las de la torre de Don Fadrique, entre otras. El plazo medio para que un proyecto sea tratado en una reunión es de dos a tres meses desde su presentación, salvo que



El alcalde, Juan Espadas, reunido ayer con el

se trate de un expediente de mucha urgencia como un edificio en ruinas.

Hace algo más de seis años, cuando el actual alcalde era el líder de la oposición en el Ayuntamiento, acusaba a Zoido de confrontar con la Junta —entonces gobernada por los socialistas— en proyectos que quería poner en marcha y ésta se los bloqueaba como Altadis, la comisaría de la Gavidia, la línea

LO QUE DICE AHORA...

«Ahora les preocupa lo que les parecía tan bien. A lo mejor lo que le preocupa es otra cosa» (sobre la Feria y su futuro político)

«Las medidas contra el Covid llegan tarde y se quedan cortas. Agosto será complicado si esto sigue así»

LO QUE LE CRITICABA A ZOIDO...

«Abandone la confrontación por el metro y mire por los intereses de los sevillanos y no por los de su partido» (2011)

«Es un caso de negligencia grave y temeraria por buscar el conflicto sin razón con la Junta donde las familias han quedado desatendidas» (2014)

«No hay que escurrir el bulto, para gobernar hay que decidir y la autoridad sanitaria debe asumir su responsabilidad»

«¿Cuál es el resultado de la gestión de la Junta más allá de la visita del presidente a obras en hospitales?»

«El puente que plantea el alcalde sólo puede esconder la pretensión de buscar otro foco de conflicto con la Junta y ahí sale perdiendo la ciudad» (2015)

«Zoido ha basado todo su mandato en una estrategia de confrontación con la Junta por en intereses partidistas» (2014)

ADRIANO

La paja en el ojo ajeno

Juan Espadas se acaloraba en los plenos del Ayuntamiento cada vez que Juan Ignacio Zoido culpaba a la Junta de Andalucía del bloqueo de proyectos en Sevilla como una nueva pasarela sobre el río o la urbanización de Altadis. Le acusaba con furia de basar toda su estrategia en la confrontación por intereses partidistas. Pero toda aquella paja en el ojo ajeno es ahora una viga en el suyo.



delegado del Gobierno en Andalucía, Pedro Fernández // ROCÍO RUZ

3 del metro o el puente que iba a conectar el pabellón de la Navegación con la calle Torneo. Otra de las críticas que el por entonces portavoz local del PSOE reprochó al gobierno del popular Juan Ignacio Zoido fue la denuncia que éste hizo por la parada de las ayudas en materia de asistencia social. Espadas llegó a calificar de «negligencia temeraria» la confrontación que, a su juicio, el gobierno municipal mantenía con la Junta de Andalucía.

Ahora, cuando se han invertido las tornas y Espadas afronta desde la Alcaldía su salto al Gobierno autonómi-

co, está comenzando a lidiarse ya cada vez de forma más evidente una batalla política institucional. De hecho, como ya informó ABC el pasado mes de junio, desde que anunció que se presentaba a las primarias de su partido las mociones socialistas en los plenos municipales son 'aríetes' contra Juanma Moreno, centrandose en exigir o criticar a la Junta.

Esto no hace sino ahondar en el claro conflicto de intereses que ha provocado la duplicidad de cargos del alcalde, que asumirá su marcha nada más que deje resuelta su sucesión.



Juan Marín y Juanma Moreno dialogan en sus respectivos escaños en la sesión plenaria de ayer miércoles // MANUEL GÓMEZ

El Gobierno saca adelante tres leyes: infancia, profesores y suelo

- ▶ El cambio de postura del PSOE de Juan Espadas permite a la Junta un éxito político y de impulso a su gestión
- ▶ Los maestros serán reconocidos como autoridad y su palabra tendrá presunción de veracidad en un conflicto

STELLA BENOT
SEVILLA

El Gobierno andaluz logró ayer un éxito político contundente en el Parlamento de Andalucía con la aprobación definitiva de dos leyes sociales, la de Infancia y la de Autoridad del Profesorado, dos decretos de ayudas a empresas y el inicio de la tramitación de la nueva Ley del Suelo, un proyecto estratégico para la Junta. Un «ritmo reformista» fruto del «diálogo transversal» del Gobierno andaluz del cambio para llegar a grandes acuerdos con todas las fuerzas políticas, se-

gún las palabras que el propio presidente Juanma Moreno pronunciaba en la reunión de su grupo parlamentario antes del inicio de la sesión plenaria.

Un éxito político que, evidentemente, se arrogaba también Ciudadanos —la ley del profesorado es del departamento de Imbroda y la de Infancia de Rocío Ruiz, ambos consejeros naranja— y el PSOE, que ha mutado en «oposición útil» y quiere recuperar su voz en el Parlamento andaluz. Y, sobre todo, su protagonismo siendo pieza clave en la tramitación de las iniciativas parlamentarias que plantea el Gobierno andaluz. Un papel que no

Un decreto de ayuda a hoteles que tendrá que ser ley

El Parlamento también dio el visto bueno a dos decretos de ayudas presentados por el Gobierno, uno para el sector aeroespacial y el otro para renovar la planta hotelera presentado por el vicepresidente de la Junta, Juan Marín. Propuestas que salieron adelante a pesar de la particular posición de Vox, socio preferente del Gobierno andaluz. El partido de Abascal votó en contra del decreto de ayudas a empresas aeroespaciales, siendo el único grupo que lo rechazó. Si que aprobó las ayudas para los hoteles, si bien se alió con el PSOE y Unidas Podemos para que se tramite ahora como un proyecto de ley, una iniciativa que no quería el Gobierno andaluz.

había jugado hasta ahora desde que perdieron la Junta.

La principal preocupación del Ejecutivo regional era el inicio de la tramitación de la nueva Ley del Suelo, una norma que responde técnicamente al nombre de Lista (Ley de Impulso y sostenibilidad del territorio en Andalucía, que es fruto de la creatividad del propio presidente de la Junta) y en la que los ayuntamientos tienen puestas sus miras. El 26 de mayo, Vox se alió con PSOE y Unidas Podemos y tumbó la norma de la Junta mediante una enmienda a la totalidad.

La consejera de Fomento, Marifrán Carazo, llevó ante la Cámara una carpeta con las reclamaciones de numerosos colectivos profesionales —colegios de aparejadores, arquitectos, geólogos, asociaciones empresariales de la construcción, el Consejo de Alcaldes y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias— pidiendo al Parlamento la aprobación de una norma que lleva años dando vueltas por los cajones de la Junta y la Cámara y que pondrá fin a lustros de aplicación de la Ley de Ordenación Urbanística

(LOUA, 2002) y de la Ley de Ordenación del Territorio (LOTA de 1994), años en los que se ha hecho evidente que se necesitaba una revisión integral del urbanismo andaluz, sinónimo de laberinto legislativo, de ahí la situación de bloqueo que sufren muchos municipios andaluces.

Ahora queda por delante una ardua negociación de enmiendas ya que Vox no quiere que se incluyan las del PSOE y el Gobierno andaluz quiere una norma «más allá de trincheras ideológicas que ayude al progreso y la recuperación económica tras la pandemia». Se tramitará por vía de urgencia para tratar de que esté aprobada a finales de año.

Autoridad del profesorado

«La ley lo único que pretende es que se respete a nuestros docentes» decía el consejero Javier Imbroda tras la aprobación definitiva, también por amplísima mayoría, de la Ley que reconoce la autoridad del profesorado y que recoge que sus palabras, en caso de conflicto, tendrán presunción de veracidad como sucede, por ejemplo, con la policía y otras autoridades públicas.

La normativa contó con el apoyo de PP, Ciudadanos, PSOE y Vox y el voto en contra de los no adscritos de Adelante Andalucía y la abstención de Unidas Podemos. Esta ley también ha tenido un largo recorrido en la Cámara andaluza porque el PP ya la había presentado en la anterior Legislatura, aunque sin éxito. Ahora sale adelante con un amplio consenso.

Con un importante respaldo también salió adelante la Ley de Infancia y Adolescencia que sólo contó con el voto contrario de Vox, que la considera una «ley adoctrinadora», y la abstención de los diputados no adscritos de Adelante Andalucía. Sin embargo, la consejera Rocío Ruiz logró el aplauso unánime de la Cámara —y más de una lágrima de todos los portavoces a los que agradeció su ayuda y colaboración para aprobar este texto, además de la emoción de la Directora General de Infancia— en un discurso muy emotivo en el que aseguró que esta norma era el motivo por el que llegó a la política, «si mi hija pudiese hablarme me diría que nunca deje de pelear por los más vulnerables». La normativa, que busca proteger a los menores del acoso, la violencia sexual y la pobreza, tiene como lema, «un niño, una familia» apostando por el acogimiento familiar de los menores en desamparo para que pasen el mínimo tiempo en instituciones de la Junta.

La actividad legislativa del Gobierno se frena hasta septiembre pero el presidente Moreno ya ha anunciado que tras el verano presentará la Ley de Economía Circular, un pilar de la revolución verde por la que aboga.



Sanz agradece su candidatura y espera «estar a la altura» de los sevillanos

► Espadas le dio la bienvenida: «Le tengo aprecio desde hace muchos años»

A.G.R. / S.T.
SEVILLA

El candidato a la Alcaldía de Sevilla por el PP a las próximas elecciones municipales, José Luis Sanz, publicó ayer en la red social Twitter la portada de la edición de ABC de Sevilla de este pasado martes en la que se anunció su designación para manifestar que espera «estar a la altura para aportar» su «experiencia y gestión» a la capital andaluza.

Sanz añade que las «felicitaciones» le «sirven de estímulo, ánimo y fuerza para afrontar un reto apasionante con todo el honor y la responsabilidad que Sevilla y los sevillanos se merecen». «Espero estar a la altura para aportar mi experiencia y gestión en la ciudad que me vio nacer. ¡Gracias!», concluye el todavía alcalde de Tomares en su mensaje.

Como ha adelantado este periódico, Sanz dejará el cargo de alcalde tomareño en los próximos días para centrarse en su candidatura para Sevilla, que está ya acordada por la dirección nacional del partido y la andaluza. Se trata de un viejo anhelo de José Luis Sanz, que ha sido presidente del PP de Sevilla, secretario de organización del PP andaluz, diputado, alcalde de este municipio aljarafeño y ahora también senador, puesto que sí mantendrá hasta la cita con las urnas.

En este contexto, el alcalde de Sevilla, Juan Espadas, se refirió a esta designación asegurando que «por razones obvias no le puedo desear suerte, pero le aprecio y tengo una buena relación con él desde hace muchos años».

Espadas, que compareció ante los medios tras una reunión de trabajo

José Luis Sanz: «Espero estar a la altura para aportar mi experiencia y gestión en la ciudad que me vio nacer»

Juan Espadas: «Por razones obvias no le puedo desear suerte, pero le aprecio y tengo una buena relación con él desde hace años»

con el delegado del Gobierno, Pedro Fernández, también se refirió a Sanz de manera sutil como alguien externo a la capital, dada su condición de alcalde de Tomares: «Sevilla le va a acoger». También le dirigió una felicitación al nuevo portavoz del grupo municipal del PP, Juan de la Rosa, quien sustituye a Beltrán Pérez.

En este marco, el alcalde apostó por el «respeto» a las decisiones de cada partido y por un estilo de política marcado por «la deportividad y la mansuetudine», en el que haya entendimiento entre las fuerzas políticas y de modo



José Luis Sanz será el candidato del PP en Sevilla // VANESSA GÓMEZ

La estabilidad, clave de Sevilla en el paso de la cuarta a la quinta ola

► Hace un mes tuvo la segunda peor tasa de España y ahora tiene una de las más bajas

RAMÓN ROMÁN
SEVILLA

En plena escalada de la quinta ola del coronavirus, Sevilla se encuentra en una situación de relativa tranquilidad, a pesar de que es cierto que los datos van subiendo poco a poco. Nada que ver con lo que ocurría hace un mes, con la finalización de la cuarta fase de esta pandemia, momento en el que la provincia llegó a ser la segunda de España con la tasa de contagios más alta en la última semana. Ahora le ha dado la vuelta a dicha tendencia y no sólo no ocupa los puestos más preocupantes del país, sino que es la que mejor está afrontando esta coyuntura dentro de Andalucía y una de las mejores de toda España. Y para ello ha sido clave la estabilidad que ha mostrado entre el final de la cuarta ola y el inicio de la quinta.

Este dato, sin duda, sí que es bastante positivo ya que, cuando en gran parte del país la tasa de incidencia se encuentra en niveles de máxima preocupación, en la provincia sevillana está todavía en unos límites relativamente bajos comparados con el resto, algo que sirve para afrontar las próximas semanas con cierta mesura ante tanto alarmismo.

Es verdad que Sevilla se movió muy mal en la cuarta ola y que, además, no fue capaz de erradicarla del todo, pero bajó los datos de forma significativa y se ha mostrado estable durante el último mes, lo que le ha servido para darle la vuelta a la situación de forma radical en comparación al resto de España. De hecho, a día de hoy la provincia tiene una tasa de incidencia de 149,1



Tres mujeres pasean Sevilla protegidas con mascarillas // EP / EDUARDO BRIONES

Santiponce y El Cuervo, pendientes hoy del comité de alerta y el toque de queda

Salvo que haya una subida descontrolada de los casos en el día de hoy, toda la provincia de Sevilla se librará del nuevo toque de queda que anunció el martes la Junta de Andalucía. Y es que esta medida sólo se aplicará, si luego el TSJA lo refrenda, en aquellos lugares de más de 5.000 habitantes en los que la tasa de incidencia supere este jueves los 1.000 casos por

cada 100.000 personas, algo que ahora mismo no sucede en ningún municipio sevillano. Sólo dos, Santiponce y El Cuervo, están en alerta al contar ayer con algo más de 800 casos. El primero ha alcanzado los 843,3 casos, mientras que el segundo tiene 854,9, por lo que parece difícil que en las últimas 24 horas vayan a tener un incremento de más de 150 casos.

casos por 100.000 habitantes en los últimos siete días, mientras que la de catorce días es de 282. Si se mira la de catorce días es la menor de la comunidad y si se atiende a la de siete días es la segunda menor, sólo por detrás de Jaén, que tiene 145,6 casos. Pero centrándolo en el foco en la segunda tasa, que fue la que colocó a Sevilla hace un mes como la segunda peor de España, el cambio con respecto al resto de provincias del país es sustancial.

Y es que prácticamente sólo Murcia y Castilla La Mancha tienen parámetros similares o algo inferiores a los de la provincia sevillana, la cual, en cambio, está mucho mejor que lugares de comunidades como Cataluña, País Vasco, Aragón, Navarra, Asturias, Galicia y Madrid. Por ser más concisos y ver la situación en la que se encuentra Sevilla, se puede hacer una comparación con otros municipios concretos. Así, por ejemplo, Barcelona tiene una tasa de 547,98 casos en la última semana, por los 431,42 de Burgos, los 416,85 de Huesca, los 413,32 de Navarra o los 375,69 de Soria. Otros lugares significativos también tienen tasas superiores, como pasa con Madrid (237,48), Valencia (231,68), Badajoz (198,35) o incluso Málaga, que dentro de la misma comunidad autónoma alcanza ya una tasa de 360,6 casos por cada 100.000 habitantes en los últimos siete días.

Balance diario

A pesar de la perspectiva positiva desarrollada con anterioridad, hay que dejar claro que la tendencia de la quinta ola en Sevilla es también al alza, y sólo hace falta echarle un vistazo al último balance para apreciarlo. Porque en la jornada de ayer se notificaron 739 nuevos positivos por Covid-19, cifra bastante elevada por sí sola y también comparándola con la de la jornada anterior, en la que hubo 565 contagios. Asimismo, hay que lamentar dos fallecidos más. Algo más positivos son los datos relativos al número de hospitalizados, que han bajando levemente. Actualmente hay en los hospitales sevillanos 130 personas hospitalizadas, lo que supone que son tres menos que un día antes. Y en cuanto a los que están en UCI, son 34, los mismos que había veinticuatro horas antes.

CRÓNICAS PLENARIAS

Una rata, una salida al Senado y una reunión con jóvenes... Fin de curso en el Parlamento

► Lo que diferencia a los diputados no es la ideología sino si son de campo o de ciudad

S. BENOT
SEVILLA

La sesión comenzaba con un reconocimiento sincero, emotivo, a Plácido Fernández-Viagas Bartolomé, fallecido el pasado fin de semana. Un letrado querido y respetado por todos los diputados, muchos de los cuales le deben una buena parte de su formación en el Parlamento. Las miradas estaban puestas en Susana Díaz y en cuántas abstenciones iba a haber en su nombramiento como senadora en representación de la comunidad autónoma. ¡Qué lejos quedan ya aquellos años en los que todos los senadores que designaba el Parlamento andaluz se plantaban en Madrid con la unanimidad de toda la Cámara!

Pero un visitante inesperado desvió la atención de sus señorías (y de una buena parte de las redes socia-

les durante toda la jornada). Una rata se paseó debajo del escaño de la diputada de Vox Ángela Mulas, quien con un grito y una carrera fuera del hemiciclo advirtió al resto de compañeros.

Y ahí se observaron las verdaderas diferencias entre sus señorías, que no son las ideológicas sino las que separan a los andaluces que se han criado en el campo y los que lo han hecho en la ciudad. Mientras algunos corrían despavoridos en dirección contraria a la rata o se subían con más o menos discreción encima de su sillón, otros iban a por ella con la intención de cogerla (como Enrique Moreno, de Ciudadanos, el más arrojado) e incluso de matarla, (Pablo Venzal, del PP) ante los gritos de la presidenta, Marta Bosquet, negándose a que hubiese sangre en la alfombra del salón de plenos.

La rata corría por donde podía hasta que el vicepresidente andaluz, Juan Marín, logró expulsarla del hemiciclo. Ya en el patio, los operarios de mante-

Susana Díaz salió elegida senadora por la comunidad autónoma con 88 votos a favor y 19 abstenciones y sin decir ni una palabra

nimiento la esperaban... y no se supo más, salvo que muchas personas de las que ayer estaban en el Parlamento iban por los pasillos mirando a todas partes. «No es la especie más peligrosa del Parlamento», decía Bendodo en el programa Mesa de Análisis de Canal Sur.

Por cierto que Susana Díaz logró su aval al Senado con 88 votos a favor y 19 abstenciones en una votación secreta y en urna, y con un aplauso de cortesía. Los diputados de Vox y los no adscritos de Adelante Andalucía fueron, al parecer, los que optaron por la abstención.

Sin decir palabra, la expresidenta salió de la Cámara con el rostro serio y discretamente. Lo más llamativo de su ¿despedida? fue su presencia en la cafetería del Parlamento (en una de las mesas junto a la barra) donde comió con sus afines (Verónica Pérez, Javier Fernández, José Fiscal, Rodrigo Sánchez Haro y Carmelo Gómez). Susana Díaz no acudió ayer a la reunión de grupo y se marchó del Parlamento andaluz pero hay un dato revelador. Todavía sigue siendo diputada andaluza. El acta es personal y no tiene por qué renunciar a ella... salvo que lo haya pactado con Espadas.

Por cierto que el nuevo líder del PSOE también aprovechó para aparecer por la Cámara andaluza aunque sin coincidir con su antecesora. La excusa: una reunión con un grupo de jóvenes (de Juventudes Socialistas, de la Once, scouts, salesianos y del Consejo Andaluz de la Juventud) para plantear un grupo de trabajo en el Parlamento andaluz en el que escuchar sus propuestas. Espadas es un líder extraparlamentario y sabe de más que la presencia en la Cámara se le hace imprescindible. Por cierto que, como alcalde de Sevilla, a él le compete la desratización de la ciudad.



Susana Díaz, junto a Verónica Pérez, en la que fue su jornada de despedida del Parlamento andaluz// MANUEL GÓMEZ

El alcalde niega haber criticado la Ley del Patrimonio de Sánchez

► Dice que la alegación contra el anteproyecto está dentro de la normalidad

SILVIA TUBIO
SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla quiere restarle importancia al choque de intereses surgido entre el Consistorio y el Gobierno central a raíz del anteproyecto de la Ley de Patrimonio que contempla la creación de patronatos controlados por el Ministerio de Cultura para la gestión de bienes como el Alcázar de Sevilla o el Archivo de Indias. El Gobierno de Espadas ha remitido una alegación posicionándose en contra de ese tutelaje externo y defendiendo la autonomía de los titulares de cada inmueble, sembrando así la primera gran discrepancia con el Ejecutivo de Pedro Sánchez.

En una reunión mantenida ayer con el delegado del Gobierno, Pedro Fernández, éste fue uno de los temas que se trataron. Al término del encuentro, Espadas definió de normal dicha discrepancia, la cual forma parte del proceso de elaboración y aprobación de una ley. «Se está en proceso de alegaciones y hemos querido que la administración del Estado nos aclare esos órganos de coordinación. No queremos en ningún caso que esto sea utilizada como un arma de confrontación».

Sobre el foco del conflicto, la figura de los patronatos que aparecen en la nueva norma para gestionar Bienes de Interés Mundial, Espadas explicó que se ha pedido la supresión de esos entes o en caso de que se mantengan, que se preserve «la

autonomía de los titulares de los inmuebles». Al respecto, el delegado del Gobierno subrayó en su intervención que se está en fase inicial, y se mostró «convencido» de que estos aspectos, que va a abordar con el Ministerio de Cultura, serán aclarados, reforzando así la imagen de cordialidad entre ambas administraciones a pesar de las discordancias en esta materia.

La autonomía del titular

El Ayuntamiento remitía hace unos días la alegación firmada por el delegado de Hábitat Urbano, Antonio Muñoz, al Ministerio de Cultura en la que solicita formalmente al Gobierno que renunciara a los mencionados patronatos o «en caso de considerarse necesario algún instrumento de coordinación, redactar la norma dejando meridianamente claro que la coordinación no afectará al modo de gestión que en el ejercicio de su autonomía decida el municipio», citaba el documento remitido a Cultura, que no negaba la necesidad de modificar la actual ley de Patrimonio pero no en ese sentido.

El Ayuntamiento se posicionaba después de que lo hiciera la Junta a través de su consejera de Cultura, Patricia del Pozo, o el arzobispo de Sevilla, José Ángel Saiz Meneses, quien en una entrevista no dejaba lugar a las interpretaciones al afirmar que la nueva norma que se está desarrollando debía «evitar injerencias de las administraciones en instituciones privadas al servicio de la sociedad y del bien común».

La Junta ya anunció que también iba a presentar alegaciones en esta fase de exposición pública del borrador. La nueva norma afecta a 15 monumentos andaluces, por lo que esta comunidad es la más afectada.

AYUNTAMIENTO

Juan de la Rosa remodela el PP municipal para reforzar «la labor de fiscalización»

A.S. SEVILLA

Después de que el comité ejecutivo del PP de Sevilla, presidido por Virginia Pérez, confirmase al secretario general del partido y hasta ahora portavoz adjunto en el Ayuntamiento, Juan de la Rosa, como nuevo portavoz municipal en relevo de Beltrán Pérez, el Grupo popular celebró ayer su primera reunión de esta nueva etapa con De la Rosa al frente. En esta nuevo periodo, y merced a los acuerdos del comité ejecutivo provincial del PP, el edil José Luis García ejerce como nuevo portavoz adjunto; mientras Ignacio Flores lo hace como segundo portavoz adjunto y ostenta además la Secretaría; y Rafael Belmonte ejerce como tercer portavoz adjunto, después de que en la anterior etapa con Beltrán Pérez al frente él y Juan de la Rosa fuesen ambos portavoces adjuntos.

Durante la reunión de ayer, el nuevo portavoz manifestó que «comienza una nueva etapa que el Grupo Popular asume con mucha responsabilidad, ilusión, orgullo y con el único objetivo de trabajar cada día para mejorar la vida de los sevillanos y conseguir la Alcaldía en mayo de 2023», a la que se presentará José Luis Sanz.

De la Rosa quiso, en primer lugar, agradecer «el trabajo, el esfuerzo y la dedicación que Beltrán Pérez (quien conserva su acta de edil) ha realizado durante todos estos años en favor del PP de Sevilla y en beneficio de Sevilla y de los sevillanos», un testigo que recoge ahora «con mucho orgullo».

«Vamos a seguir ejerciendo una oposición leal y constructiva y reforzaremos nuestra labor de fiscalización al gobierno», ha añadido agregando que «el Ayuntamiento está paralizado y mientras Sevilla es la que mayor tasa de paro tiene entre las grandes ciudades, mientras la falta de toldos ha dado la puntilla a los comerciantes, mientras la suciedad y el paro siguen siendo las grandes preocupaciones de los ciudadanos, mientras Sevilla está en caída libre, el alcalde está de gira por los pueblos de Andalucía y en la agenda pública del Ayuntamiento no hay ni una convocatoria, ni actividad de este gobierno municipal»; en alusión al papel de candidato del PSOE a la Presidencia de la Junta de Andalucía del alcalde, Juan Espadas. «Sevilla está completamente parada y a eso hay que ponerle fin, porque no podemos permitir que los sevillanos tengan a un alcalde más preocupado por sus aspiraciones personales que por Sevilla», concluyó

COVID-19

Todos los mayores de 20 años pueden vacunarse desde hoy

M. MOGUER SEVILLA

Todos los andaluces de 20 años en adelante pueden pedir desde hoy cita para vacunarse contra el Covid-19, según anunció ayer la Consejería de Salud y Familias. Así, cualquier persona nacida desde 2001 tiene ya abiertas las agendas para empezar el proceso de inmunización.

Según detallaron desde Salud, los andaluces de 1999, 2000 y 2001, como ya ocurriera con el resto de menores

de 39 años, recibirán dosis de Pfizer o de Moderna y pueden pedir cita a través de la aplicación de Salud Responde, de ClickSalud+ o de su centro de salud. Lo que sí especifican desde la Junta es que «la disponibilidad de las citas será en función de las dosis disponibles».

En cuanto a la cita para la administración de la segunda dosis, no podrá solicitarse por estas vías y se facilitará en la mayoría de los casos en

el momento de la vacunación o será comunicada con posterioridad por su centro sanitario vía mensaje al móvil o llamada telefónica.

A la vez, estas semanas se sigue intensificando la recaptación de personas mayores de 40 años que aún no estén vacunadas con jornadas masivas sin cita en todas las provincias con el preparado de Janssen. Igualmente, se continúa avanzando con la vacunación de profesionales y jóvenes que salen en breve para trabajar o estudiar en el extranjero.

Este avance en las edades de cita se produce cuando Andalucía tiene ya al 74 por ciento de los mayores de 16 años con una dosis y al 60 por ciento de ese censo ya inmunizado.

La ley del suelo avanza en su trámite con el aval de Vox y la abstención del PSOE

● Unidas Podemos afea a los socialistas el cambio de postura con la Lista, que supera la enmienda dos meses después de su caída

C. Rocha SEVILLA

La Ley de Impulso a la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía superó ayer el obstáculo donde cayó hace casi dos meses. El Parlamento aceptó el trámite de la Lista al rechazar la enmienda a la totalidad presentada por Unidas Podemos gracias al voto negativo de PP, Cs y Vox, pero también a la abstención del PSOE. Tanto los socios del Gobierno andaluz como los socialistas cambiaron su postura respecto a la votación del 26 de mayo para hacer posible el avance de esta norma, una de las más importantes de la legislatura. Tanto es así que la posibilidad de un adelanto electoral parece alejarse al menos hasta que este texto se apruebe definitivamente, algo que no podrá ocurrir en ningún caso antes de diciembre.

Esta ley del suelo viene a sustituir dos normas urbanísticas y de

como venía explicando el nuevo líder del partido, Juan Espadas, casi desde que ganó las primarias del 13 de junio. El también alcalde de Sevilla quiso mostrar un talante pactista al hacerse cargo del partido y ahí se enmarca ese cambio de rumbo. Su tesis es que la Lista es positiva en la reducción de ciertas trabas innecesarias y que recoge parte de una norma urbanística que el PSOE dejó encauzada a finales de la pasada legislatura, pero Espadas echa en falta más artículos para blindar la sostenibilidad.

Esa apuesta por un urbanismo verde es lo que más choca al otro partido que cambió su voto ayer respecto al Pleno del 26 de mayo. Vox pasó de la abstención de entonces al rechazo de ayer al veto de UP, pero Alejandro Hernández, que fue quien defendió la postura de su partido, fue crítico con el acercamiento del Gobierno al PSOE. El parlamentario cordobés ironizó con los apoyos de la sociedad civil que el Ejecutivo ha aireado en las últimas semanas para presionar a favor de la tramitación de la Lista. “¿Saben esas asociaciones lo que han pactado ustedes con el PSOE?”, preguntó el ex portavoz de Vox, que también quiso dejar claro que “hasta el rabo todo es toro” en un intento por recordar a PP y Cs que su aval de ayer no tiene por qué repetirse en la votación final si la influencia de los socialistas en el texto acaba por llevar la ley a un lugar donde ellos no estén dispuestos a aprobarla.

En su defensa del texto, la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Marifrán Carazo defendió que la Lista es “imprescindible” y abogó por “trabajar juntos” para mejorar este texto, que se tramitará por la vía de urgencia y que pueda se apruebe cuanto antes para insuflar aire a la recuperación económica. Carazo ha estado involucrada en las múltiples conversaciones que se han mantenido en las últimas semanas, sobre las cuales no ha trascendido el detalle, pero fuentes conocedoras de las mismas mostraron ayer sorpresa por la abstención del PSOE, ya que, explican, esperaban un rechazo al veto impulsado por Unidas Podemos.

Vox no apoyará el texto final si el PSOE influye en el ámbito medioambiental

ordenación del territorio que datan de 2002 y 1994 y tiene entre sus principales características una apuesta por la eliminación de trabas burocráticas y la reducción de plazos para la aprobación de los planes urbanísticos municipales. Para Unidas Podemos, la única fuerza que rechaza de plano el texto, se trata de una apuesta por un “urbanismo desahogado” que, a la larga, será “lesivo para el interés general”. Así defendió Inmaculada Nieto su veto a la norma en una intervención que le sirvió para atizar a los socialistas por su viraje. La diputada izquierdista recordó que el texto que se sometió ayer a votación es el mismo que el PSOE rechazó hace cuatro plenos y mostró su desconcierto por la abstención del grupo mayoritario de la Cámara.

Fue Gerardo Sánchez, portavoz adjunto del Grupo Socialista, quien justificó su abstención, “que no es un cheque en blanco”. La intención del PSOE es matizar la norma en la tramitación,



Juanma Moreno saluda a Marifrán Carazo, ayer tras la tramitación de la ley del suelo.

M. J. LÓPEZ / EP

Luz verde a las normas sobre infancia y autoridad del docente

El último Pleno del curso sirvió también para aprobar la ley de Reconocimiento de Autoridad del Profesorado, que concederá por ley a los docentes la condición de autoridad, y la ley de Infancia y Adolescencia, una norma integral que apuesta, entre otras cosas, por un modelo de acogida familiar de los menores tutelados por la Junta, abandonando así el uso de

residencias para estos niños y adolescentes. La norma educativa, que otorga presunción de veracidad a los docentes en caso de conflicto, contó con el aval de PSOE, PP, Cs y Vox, la abstención de UP y la negativa de los no adscritos, mientras que en el caso del texto defendido por la consejera de Igualdad, Rocío Ruiz, sólo Vox rechazó su aprobación después de una intervención muy

crítica de la parlamentaria Ángela Mulas. El Pleno también convalidó dos decretos aprobados recientemente por el Gobierno andaluz. Uno de ellos salió adelante con los votos de PP, Cs y PSOE y el rechazo de Vox e incluye ayudas de hasta 300.000 euros a pymes navales, aeroespaciales y de transporte avanzado. El segundo avala la ampliación de edificabilidad de los establecimientos turísticos y salió adelante con el aval de PP, Cs y Vox y la abstención del PSOE, aunque se tramitará como proyecto de ley.



J. C. VÁZQUEZ

Un sanitario traslada a una mujer enferma en un hospital de Sevilla.

Autocita para todas las personas con más de 20 años

La Consejería de Salud anunció ayer la reducción del corte de vacunación contra el coronavirus para las personas a partir de 20 años, completándose así la cuota del total de los veinteañeros. Desde hoy, anunció Salud, las personas nacidas en 1999, 2000 y 2001, es decir, que cumplen o han cumplido 22, 21 o 20 años también pueden pedir cita para la primera dosis de la vacuna mediante los cauces conocidos. Sin embargo, la Junta de Andalucía avisa de que, debido a la menor llegada de resemas de dosis durante estas semanas, las citas a estas personas pueden demorarse. Así lo dijo ayer el consejero de Presidencia, Elías Bendodo, quien aludió a la "ralentización a la hora de llamar", según recogió Efe en una nota.

La cifra de hospitalizados eleva un grado el nivel de alerta en Andalucía

● Hay más de 900 personas ingresadas, un número que no se alcanzaba desde hace dos meses

M. L. SEVILLA

En los hospitales andaluces había ayer 905 personas ingresadas con el Covid-19, un número que supone una suma de 213 pacientes en relación a los que había hace sólo una semana. Desde el comienzo de la pandemia es sabido que todo ascenso de los contagios es la antesala de una subida de los hospitalizados y ésta, con el tiempo, un alza de las

muerdes. Sólo el poder protector de la vacuna, que no es infalible y que lo es aún menos para las personas con sistemas inmunes debilitados —ancianos, inmunodeprimidos, etcétera—, permite predecir que la quinta ola —el actual ascenso descontrolado de la incidencia acumulada— no se trasladará al número de enfermos graves y de muertes. Al menos en la misma proporción que en la tercera, la segunda o la primera olas. Al menos mientras no surja una *supervariante* del coronavirus que dé al traste con la campaña de vacunación y con todo lo demás, una opción que, en todo caso, los virólogos y demás expertos ven improbable.

Lejos del estado de saturación de los centros hospitalarios de Cataluña o Baleares, donde ya están empezando a volver a re-

Juanma Moreno
 Presidente de la Junta

Al coronavirus le gusta la fiesta a rabiar y la movilidad, pero hay que disgustarlo"

programarse intervenciones quirúrgicas no urgentes, el porcentaje de saturación de los hospitales andaluces se situó ayer por encima del 5%, que es el nivel a partir del cual define el Ministerio de Sanidad para la alerta dos o naranja —del 5% al 10%—. El porcentaje medio de España en este indicador clínico fue ayer del 6,1%, levemente por encima de Andalucía.

Es éste uno de los parámetros

que tendrán en cuenta hoy los comités territoriales para dictar las restricciones en los diferentes distritos sanitarios y al que animó hace semanas el consejero de Salud, Jesús Aguirre, a la hora de evaluar la evolución de la pandemia en detrimento de la incidencia acumulada, que determina el grado de contagios en un territorio.

Con la previsión de que las hospitalizaciones sigan aún al alza en Andalucía durante días, el resto de indicadores pandémicos continuaron ayer igualmente en aumento un día más. Por eso, el presidente de la Junta, Juanma Moreno, pidió ayer de nuevo prudencia a la población ante la renovada propagación del virus y justificó las restricciones en el ámbito del ocio nocturno. Sobre el planteamiento de un toque de queda desde las 02:00 a las 07:00, Moreno señaló que es "muy difícil parar el ocio nocturno", sobre todo el que no está regulado y controlado, esto es, reuniones en casas, botellones o fiestas en naves industriales. "Al coronavirus le gusta la fiesta a rabiar. Le encanta la movilidad y hay que intentar disgustarlo, poniendo limitaciones", dijo en unas declaraciones recogidas por Europa Press.



CURSOS DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

La movilidad urbana, elemento clave en las áreas metropolitanas

● Diferentes autoridades debatieron sobre la movilidad urbana y su futuro en estas áreas

Manuel Luna CARMONA

El viceconsejero de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, Mario Muñoz-Atanet Sánchez; la alcaldesa de Alcalá de Guadaíra, Ana Isabel Jiménez Contreras; el director general de Movilidad del Ayuntamiento de Sevilla José Santiago Lorenzo, y el gerente de Tussam, Rubén García Lancharro, debatieron sobre la movilidad urbana en las áreas metropolitanas, dentro del curso de verano de la Universidad Pablo de Olavide en Carmona, *La dinámica metropolitana de las ciudades: retos para la gobernanza y la gestión de las áreas metropolitanas*. El debate estuvo moderado por la directora general de Reactivación Económica y Parques Empresariales del Ayuntamiento de Sevilla, Pilar Navarro Rodríguez.



Foto de familia, ayer en los cursos de verano de la UPO.

Muñoz-Atanet Sánchez explicó que "Andalucía tiene una alta concentración de personas en las áreas metropolitanas de, aproximadamente, unas 5'6 millones de personas y que la organización de las ciudades es compleja". Asimismo, señaló que se siguen "necesitando infraestructuras y hay que optimizar los re-

ursos". También, trató los temas ambientales y el Pacto Verde europeo. Apuntó que hay unos 70 millones de desplazamientos por movilidad interurbana que gestiona la Consejería y alrededor de 100 millones de viajeros con otras infraestructuras como son, por ejemplo, los metros de Sevilla y Málaga. Final-

mente, añadió que "hay que seguir reflexionando y creando puntos de encuentro para seguir mejorando la vida de los ciudadanos".

Por su parte, Ana Isabel Jiménez Contreras destacó la "realidad industrial" de Alcalá de Guadaíra, deseó el "impulso municipalista" y afirmó que era una "defensora del área metropolitana de Sevilla". Reivindicó el papel del área metropolitana y explicó que para la organización de la movilidad urbana "no se puede trabajar por libre", se tiene que "buscar el beneficio del conjunto de la ciudadanía" y "se necesita más desarrollo en transporte público, como base fundamental para moverse por las distintas localidades". También, analizó el papel de las nuevas tecnologías, el futuro de la movilidad a pie, las peatonalizaciones o las zonas verdes. Apuntó que hay diversos proyectos que tiene en marcha la localidad, los cuales están teniendo procesos muy participativos por parte de los vecinos y señaló como elemento clave para ampliar la conexión con el área metropolitana el futuro intercambiador, el cual tendrá lanzaderas con otros municipios y con el metro, a través del tranvía de Alcalá.

El director general de Movili-

dad del Ayuntamiento de Sevilla, José Santiago Lorenzo, señaló la importancia de la "gobernanza metropolitana" y la observación del "punto de vista del territorio para llegar a la materia de la movilidad, como una posterior disciplina o consecuencia de los usos del suelo y del territorio". Asimismo, explicó que la gestión de la realidad actual de las ciudades "no es fácil y es cambiante". Por ello, "hay que trabajar en el diseño de esa nueva realidad, con distintos instrumentos que empiezan desde la ley de ordenación del territorio hasta la planificación". Por último, analizó las diferentes zonas del área y las demandas que tienen sus ciudadanos en torno a la misma porque "no es lo mismo el Aljarafe, una zona que se podría denominar residencial, con Dos Hermanas o Alcalá, con numerosa industria".

Rubén García Lancharro, gerente de Tussam, puso en valor la empresa y presentó datos interesantes, respecto al año 2019. La sociedad pública tiene 44 líneas, 689 kilómetros en toda la red, al año los autobuses hacen 83 millones de kilómetros y "se trata de un transporte público que ayuda a la ciudad de Sevilla y al área metropolitana".

ABASTECIMIENTO

Primer paso para la mejora de la red de aguas en la Sierra Sur

● La Junta destina 33 millones a la construcción de 60 kilómetros de conducciones

R. P.

La consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, Carmen Crespo, colocó ayer la primera piedra de las actuaciones de mejora del abastecimiento de aguas de la Sierra Sur de Sevilla, “una gran obra para Andalucía y, en concreto, para la provincia”, que “permitirá resolver las dificultades que desde hace años vienen sufriendo los vecinos de una veintena de localidades”. Según informó la Junta, se trata de la primera actuación que entra en ejecución de las 17 obras de abastecimiento que hace un año el nuevo Gobierno de Andalucía declaró de interés de la comunidad autónoma.

“Estamos apostando por el medio ambiente, por la política hidráulica y por generar empleo de calidad que permita impulsar la reactivación económica de Andalucía también a través de las infraestructuras del agua”, afirmó



Carmen Crespo coloca la primera piedra de las obras de mejora de abastecimiento de la Sierra Sur.

Crespo, quien definió estas iniciativas como “obras necesarias y posibilistas” en cuanto a la creación de puestos de trabajo y a la respuesta a las necesidades de los ciudadanos.

La consejera apuntó que “la política hídrica ha estado olvidada durante largo tiempo en la re-

gión, pero ahora es una realidad gracias a la colaboración de la Junta y las demás administraciones implicadas en este ámbito”. Esta cooperación quedó reflejada ayer con la participación del alcalde de Écija, David García, y de la presidenta del Consorcio de Aguas Plan Écija, Rosario Andú-

jar, en el acto de inicio de las obras. “La coordinación entre administraciones es vital para los intereses del presente y del futuro”, recalzó Crespo.

Con la colocación de la primera piedra dan comienzo las tres primeras fases de la obra de mejora de abastecimiento. La Junta

de Andalucía destina a estas primeras etapas de trabajo una inversión de 33,3 millones de euros para la construcción de 60 kilómetros de conducciones.

Posteriormente se pondrá en marcha el cuarto tramo de estas obras, relativo a la conexión del depósito de El Gallo y la distribución en alta a municipios de la comarca de Estepa, que se espera que salga a licitación después del verano. Concluirá con una quinta fase dirigida a mejorar directamente el abastecimiento de agua al municipio de Herrera. En este último caso, el proyecto se encuentra en información pública y se prevé su licitación para finales del presente año.

En su intervención, el alcalde de Écija apuntó que el hecho de que, “en el siglo XXI, todavía se

La cuarta fase de este proyecto, que concierne a Estepa, se licitará tras el verano

tuviera problemas de abastecimiento en localidades de la Sierra Sur denotaba que algo no se estaba haciendo bien”. David García resaltó que, con esta iniciativa se dará respuesta a “un servicio público de primera necesidad”. Por su parte, la presidenta del Consorcio de Aguas Plan Écija comentó que, “gracias a esta inversión se resolverán múltiples problemas que padecen todos los municipios” derivados de contar con una red en alta “bastante obsoleta”.

Torre Sevilla expone 'El Muro del **Recuerdo**'



Una de las partes de 'El Muro del Recuerdo', ubicado en la plaza del centro comercial.

● Una pared zigzagueante de unos 13 metros evoca los principios de la dignidad y justicia de las víctimas del terrorismo

S. V.

El Centro Comercial Torre Sevilla, primer centro urbano y al aire libre de Sevilla, colabora en esta edición de *El Muro del Recuerdo*, proyecto de la Fundación contra el Terrorismo y la Violencia Alberto Jiménez-Becerril, creado con el firme compromiso de contribuir a la construcción de un mundo en el que la violencia, en cualquiera de sus formas, sea erradicada. Además, la actividad cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Sevilla y de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía.

Se trata de una pared conmemorativa compuesta de ladrillos confeccionados con cajas que forman una obra artística elaborada con témperas y acrílicos. Su objetivo principal es concienciar a la ciudadanía sobre el valor de la memoria y del recuerdo, especialmente de quienes dieron la vida por los valores que la democracia defiende. Así, *El Muro del Recuerdo* es una actividad educativa que ayuda a trasladar estas

inquietudes a la sociedad para que las valoren y las compartan en su entorno. En la misma línea, pretende homenajear a las todas las víctimas del terrorismo y, en especial, a Alberto Jiménez-Becerril y Ascensión García Ortiz.

La obra resultante, que se despliega sobre un muro en zigzag de aproximadamente 13 metros, "se pretende llevar a cabo un ejercicio

Es un proyecto de la sevillana Fundación Alberto Jiménez-Becerril

de reflexión, concienciación y de memoria, principalmente entre los más jóvenes, para construir un futuro democrático sin violencia, en paz y libertad", explican desde la Fundación. Su diseño pretende, a través del contraste de los colores y los mensajes insertos, evocar los principios de la dignidad, justicia de las víctimas de la violencia terrorista, la convivencia pacífica,

el respeto, la libertad ideológica, la memoria y los derechos humanos. Se expondrá, al aire libre, hasta el 25 de julio en la planta plaza del centro comercial. Esta acción se enmarca en la estrategia de responsabilidad social y con el entorno del Centro Comercial Torre Sevilla. En este sentido, el centro viene colaborando con entidades locales y nacionales en iniciativas centradas en la salud, la inclusión o el medio ambiente, junto a otras acciones, vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Fundación Contra el Terrorismo y la Violencia Alberto Jiménez Becerril se constituyó el 20 de julio de 1998, por iniciativa del Ayuntamiento de Sevilla en defensa de los derechos humanos, de cooperación al desarrollo y del voluntariado. Tiene por objeto promover la memoria, el homenaje y la defensa de la dignidad de las víctimas de terrorismo desde la acción de la justicia y contribuir a las acciones tendentes a evitar la impunidad de los delitos de terrorismo. Asimismo, conscientes de lo cambiante de la sociedad, enfoca sus esfuerzos en educar y formar, muy especialmente a las generaciones jóvenes, en los valores del comportamiento pacífico, promoviendo una sociedad plural basada en el respeto a los derechos ajenos y la protección y apoyo a las víctimas de terrorismo.

● Un roedor alborota a los diputados tras irrumpir en el último Pleno del curso

La rata golpista de las Cinco Llagas



Los parlamentarios buscando ayer a la rata que se coló en el plenario durante la sesión.

RAÚL CARO / EFE

C. Rocha SEVILLA

El salón de plenos del Parlamento andaluz vivió ayer otro de esos momentos histriónicos que ya lo llevaron a los telediarios de medio mundo hace unos años cuando un ataque de risa provocó la interrupción de la sesión. En los primeros compases del último Pleno del curso una rata se coló en el hemiciclo y provocó el alboroto de los diputados presentes, que se disponían a elegir a Susa-

na Díaz como senadora por designación autonómica.

El roedor apareció durante el primer punto del orden del día en el extremo contrario a donde se sienta Marta Bosquet, presidenta de la Cámara. La política almeriense fue quien dio la alarma al interrumpir su intervención con un grito ahogado y una cara de terror. Fue entonces cuando la diputada de Vox Ángela Mulas se dio cuenta de que tenía un acompañante inesperado bajo el escaño. Ahí empezó la caza, pero también



El roedor, ya fuera del Pleno.

RAÚL CARO / EFE

la estampida. Con Mulas huyendo rápidamente por uno de los pasillos, el diputado de Ciudadanos Enrique Moreno fue el más arrojado de los presentes, en competición con Benito Morillo, de Vox. Mientras, el resto de diputados de Cs y Vox miraban bajo sus mesas ante la sorpresa del resto de parlamentarios, periodistas y toda la fauna (acreditada) que puebla el Parlamento. Juan Marín, vicepresidente de la Junta, fue quien finalmente expulsó al animal, sin necesidad de llamadas al orden, como es habitual con los diputados que elevan la voz o se saltan las normas. Sí hubo debate sobre el tamaño de la rata, con versiones para todos los gustos.

No es raro escuchar a estos roedores pasarse por los setos de los numerosos y frondosos patios del antiguo Hospital de las Cinco Llagas, que ayer vivió una suerte de golpe protagonizado por un enemigo casi invisible. El diputado popular Ramón Herrera incluso sacó pecho en redes, pues fue uno de los pocos que se quedó sentado ante la amenaza del roedor golpista. “Sólo unos cuantos valientes, como mis admirados Gutiérrez Mellado, Suárez y Carrillo, hemos aguantado sentados en nuestro escaño”, bromeó el diputado almeriense.

Mientras la rata asustaba a media clase política andaluza, el consejero de Presidencia, Elías Bendo, bromeaba en directo en Canal Sur. “No es la especie más peligrosa que hay en el Parlamento”, ironizó el portavoz, ausente en el momento del incidente.



M. G.

Unión para ejecutar los fondos europeos

El alcalde, Juan Espadas, y el delegado del Gobierno en Andalucía, Pedro Fernández, mantuvieron ayer un encuentro de trabajo con el objetivo de analizar proyectos que están en marcha en Sevilla, así como para reforzar la coordinación y cooperación entre administraciones para el desarrollo de las medidas necesarias para la recuperación económica y específicamente para la gestión de los fondos europeos. De hecho, en la reunión el alcalde hizo entrega de la moción aprobada por el Pleno por unanimidad la pasada semana para configurar una alianza entre todas las administraciones con mesas de trabajo específicas para temas estratégicos como el empleo, la sostenibilidad, la vivienda o las infraestructuras. En la reunión, además, se analizó la situación de las inversiones en materia de infraestructuras o sostenibilidad que están en marcha a través del Gobierno central en la capital andaluza.

Paola Almodóvar gana el Premio Talento Flamenco de la Fundación Cristina Heeren

Algunos de los jóvenes premiados en el concurso proceden de latitudes como Bolivia o Países Bajos

Juan Vergillos SEVILLA

La granadina Paola Almodóvar (Motril, 1995) ha sido distinguida con el primer premio del Concurso Talento Flamenco de Baile Manolo Soler 2021, que organiza la Fundación Cristina Heeren de Arte Flamenco, con la colaboración de Acciona y el apoyo de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta.

A sus 26 años, Almodóvar es dueña de "un baile maduro, con perspectiva de futuro y con los rasgos propios de su tierra" según señaló el jurado en su fallo. Almodóvar bailó por soleá, palo que era de obligada interpretación en el concurso, y tarantos.

El segundo premio fue para Milena Tejada (La Paz, Bolivia, 1998), que en su baile de elección libre deleitó al jurado por alegrías. Su talento la ha hecho además merecedora de una beca para continuar sus estudios el próximo curso. El tercer premio viajó a Madrid de la mano de Nerea Piniella Carrasco (Leganés, 1998), que con un baile enérgico bailó tam-



Paola Almodóvar, con el premio y aplaudida por la consejera Patricia del Pozo.

bién por alegrías, en el estilo de elección libre. Las tres premiadas bailaron con los músicos que puso a disposición de los participantes la organización, es decir, Manuel Romero y Javier Rivera al canto y Jesús Rodríguez y Liam Howarth a la guitarra.

El concurso de cante, dedicado en este caso a la memoria de Naranjito de Triana, fue para el gaditano Samuel Romo, del Puerto de Santa María, y de sólo 16 años. El segundo premio de cante fue para Blanca Peláez *La Almendrita* (Jaén, 1993) y el tercero para la onubense Ángela González (Palos de la Frontera, 1994).

El Talento Flamenco de guitarra de acompañamiento lo ganó el cordobés Nicolás Díaz (Palma del Río, 1993), en tanto que el segundo premio se lo llevó el granadino Pablo de la Rosa, de 19 años. El tercer premio fue para el holandés Joes Wieggers *El Tuli*.

El Parlamento elige a Susana Díaz senadora por designación autonómica

● Recibió 88 votos a favor y 19 en blanco y se incorporará a la Cámara Alta en septiembre

C. R. SEVILLA

Susana Díaz fue ayer elegida senadora por designación autonómica. El Pleno, en el primer punto del orden del día, avaló el paso de la ex presidenta de la Junta y secretaria general del PSOE andaluz a la Cámara Alta, donde se incorporará el próximo mes de septiembre. Díaz fue elegida con 88 votos a favor y 19 votos en blanco en una elección realizada

en urna y de forma secreta, como ocurre siempre en estos casos.

La dirigente socialista fue elegida senadora en el último Pleno del curso y sustituirá al gaditano Fernando López Gil, que dimitió el pasado 13 de julio. La sustitución forma parte del acuerdo alcanzado por Díaz con Juan Espadas, que será proclamado mañana líder del PSOE andaluz para culminar así la transición en la formación del puño y la rosa que comenzó con la victoria del alcalde de Sevilla en las primarias para elegir al candidato a la Junta. Díaz siguió su elección desde su escaño, el que le corresponde como presidenta del grupo parlamentario socialista. En las próximas fechas dejará su acta de diputada en la Cámara, según explican fuentes socialistas.

Por otra parte, el grupo socialista renovó ayer su representación



M. J. LÓPEZ / EP

Susana Díaz, ayer en la Cámara.

en la Diputación Permanente, que es el órgano que sustituye al Parlamento en los periodos inhábiles y cuando se disuelve la Cámara como paso previo a la convocatoria de elecciones. Los nuevos portavoces del grupo se incorporan a este órgano en sustitución de la anterior dirección, por lo que salen de la Diputación Permanente la propia Díaz junto con el secretario de Organización del PSOE-A, Juan Cornejo, y el ex portavoz parlamentario José Fiscal. Entran en el organismo, Ángeles Ferriz, Gerardo Sánchez y María Márquez. Como suplentes, entran Araceli Maese, Soledad Pérez, Jacinto Viedma, Mario Jiménez y Felipe López, en sustitución de los diputados Rosa Aguilar, Juan Pablo Durán, Manuel Jiménez Barrios, José Luis Ruiz Espejo y Rodrigo Sánchez Haro.

Rechazo de la Junta al reparto de fondos en vivienda, empleo y educación

Agencias SEVILLA

El reparto de los fondos europeos de recuperación se ha convertido en un motivo de conflicto entre el Gobierno y Andalucía –junto con el resto de comunidades del PP–. Las diferentes conferencias sectoriales que se están celebrando en estos días son el escenario donde se atisba este rechazo y ayer fue el turno de las reuniones en las que se trató la distribución del dinero en materia de empleo, de vivienda y de educación.

La Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio se abstuvo ayer en la votación del plan del Gobierno para distribuir entre las comunidades las ayudas de los programas de rehabilitación residencial y de vivienda social en la Conferencia Sectorial de Vivienda, Urbanismo y Suelo. “La mala planificación del Gobierno de Pedro Sánchez hace difícil la ejecución de los proyectos en los plazos que marca la UE”,

A la queja en materia de enseñanza se suman Cataluña, País Vasco y Valencia

defendió la titular del ramo, Marifrán Carazo.

En el ámbito educativo, Andalucía se sumó a las comunidades del PP en su rechazo, pero también a Cataluña, País Vasco y Valencia –donde gobierna el PSOE– para pedir pedido al Ministerio de Educación y FP la flexibilización a la hora de implementar los mismos fondos para que se puedan destinar a las necesidades de cada territorio. En total, son 1.486 millones los que deben distribuirse.

Finalmente, Andalucía y el resto de regiones dirigidas por el PP denunciaron ayer el diseño “impuesto” por el Ministerio de Trabajo y Economía Social para la gestión de los fondos europeos en materia de empleo. Tras la LXXX Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, en la que se abordó la distribución de 687,7 millones para programas de empleo, los consejeros de estas comunidades manifestaron su disconformidad por entender que se invaden las competencias autonómicas para el diseño de las políticas activas de empleo.

Unos 15 sevillanos logran aprobar tras prosperar sus reclamaciones en Educación

original



Un profesor imparte clase en el aula de un instituto. / D. S.

El caso del alumno de Sevilla al que le han aprobado ocho asignaturas de golpe tras la alegación presentada por la madre ha vuelto a poner de actualidad el trámite mediante el cual las familias pueden conseguir darle la vuelta al expediente académico de un menor. Se trata de un procedimiento, amparado por la ley, que ha generado bastante polémica los últimos años y que pretende, en todo momento, que queden garantizados los derechos de los estudiantes, pero también los del profesorado.

Pese a la notoriedad mediática que alcanza un caso de este tipo, lo cierto es que, en términos absolutos, representan **un porcentaje ínfimo en el alumnado sevillano**. Así se desprende de los datos sobre los aprobados conseguidos por los estudiantes cuando su reclamación ha llegado a la Delegación territorial de Educación, en concreto, a la **Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones (CTPR)**, que se encarga de resolver tales peticiones.

En este punto, conviene aclarar que la alegación del alumno del IES Félix Rodríguez de la Fuente se respondió en el mismo centro, sin necesidad de que interviniera dicho ente público, de ahí que la Administración autonómica haya pedido ahora información al respecto por lo asombroso de la cifra: ocho asignaturas que pasaron tras una reunión del suspenso al aprobado.

Un 0,013% de aprobados de despacho

Los últimos datos sobre la decisión tomada por el CTPR corresponden al curso 2019/20, que estuvo marcado por el estallido de la pandemia al final del segundo trimestre. En esta estadística se diferencia entre las reclamaciones presentadas por los estudiantes de Secundaria y los de Bachillerato. En el caso de la enseñanza obligatoria, el porcentaje de menores que acudieron a la Delegación de Educación al estar disconformes con las notas que les habían dado en sus respectivos centros y tras no prosperar en ellos su petición supuso un pírrico 0,02% del total, es decir, apenas 18 estudiantes de los 93.600 (cifra aproximada) matriculados en ESO en toda la provincia de Sevilla. Pues bien, de estas reclamaciones, sólo un 30% fueron estimadas por la mencionada comisión y se resolvieron a favor de los alumnos. O lo que es lo mismo, cinco aprobados en los despachos de la Junta.

En cuanto a la etapa preuniversitaria, las reclamaciones que llegaron al CTPR representan un porcentaje un poco más elevado, aunque también se puede considerar insignificante: un 0,13%

de los 22.600 sevillanos que cursan el Bachillerato. Dicha cantidad equivale a unos 30 estudiantes, de los que sólo se admitió el 34% de las alegaciones en segunda instancia, por lo que Educación únicamente les cambió la nota a 10. Por tanto, **en un curso lograron este polémico aprobado 15 alumnos de un total (sumados los de la ESO y el Bachillerato) de 116.200, o lo que es lo mismo, un 0,013%**, porcentaje alejado de cualquier alarmismo.

La cifra de los 15 *aprobados de despacho* (como se le denomina entre los más críticos con este procedimiento) es muy similar a la de los últimos cursos. De hecho, la última vez que este periódico publicó estos datos fue hace un lustro, en 2016. En aquel entonces las reclamaciones estimadas a favor de los alumnos por el CTPR alcanzaban las 18, una cantidad que ha permanecido casi inmutable. La Delegación de Educación (en manos del PSOE en ese momento) aseguraba que el número de alegaciones presentadas ante dicho departamento se había reducido un 50%, a la mitad.

La burocracia juega en contra

Pese a todas las explicaciones dadas por los políticos de un signo y otro, lo cierto es que cada vez que trasciende que un alumno logra aprobar fuera de las aulas se aviva el debate sobre la idoneidad de un sistema que, según los sindicatos de enseñanza, "desautoriza" a los docentes. Uno de los profesores que se ha sentido "víctima" de este trámite -y que prefiere que su nombre permanezca en el anonimato- asegura que muchas veces los estudiantes, pese a no haber adquirido ni los conocimientos ni las competencias exigidas, pasan de curso por un mero "error de forma" a la hora de presentar la documentación requerida cuando la alegación llega al CTPR.

Conviene tener en cuenta aquí que este ente exige hasta 12 documentos y cualquier fallo u olvido por parte de los centros o del profesorado, por mínimo que sea, puede darle la razón al estudiante. Es lo que ocurrió, por ejemplo, hace cinco años con una alumna del IES Virgen del Castillo, en Lebrija, que logró revertir el uno que había sacado en Historia del Mundo Contemporáneo, una materia que arrastraba del curso anterior y que aprobó por errores formales del centro educativo. El CTPR admitió en aquella ocasión que los conocimientos mostrados por la joven eran "insuficientes", pero a la hora de estimar su reclamación ganaron peso las "irregularidades" cometidas por el instituto, que eran: la programación didáctica no recogía la forma en que se atendía al alumnado de segundo de Bachillerato ni había registro de la observación continuada de la evaluación de la estudiante. Aspectos formales que le valieron un cinco, pese a que sus logros quedaban muy lejos del nivel de exigencia.

Estos casos, además, adquieren especial interés en un momento en que la Junta de Andalucía se ha mostrado muy crítica con uno de los supuestos cambios que introduce la ley Celaá, que permite pasar de curso y titular sin límites de suspensos. Dicho extremo, sin embargo, fue desmentido por la propia ex ministra de Educación, **Isabel Celaá**, en [una entrevista concedida a este periódico](#), donde aseguró que ya la anterior reforma educativa, impulsada por el PP, contemplaba la promoción con hasta tres asignaturas cateadas. Eso sí, cuestionó que la repetición fuera la medida más oportuna para acabar con los altos índices de fracaso y abandono escolar que sufre España.

La plantilla de la Policía Nacional en Sevilla crece en 119 nuevos efectivos

► En el último concurso de traslados han llegado más agentes de los que han salido

SILVIA TUBIO
SEVILLA

La plantilla de la Policía Nacional en Sevilla crece en 119 efectivos gracias al último concurso general de méritos que permite a los funcionarios solicitar un traslado a un destino más deseado. Se trata de una ecuación que no todos los años resulta favorable para la capital hispalense ya que a ese mismo proceso se presentan policías destinados en Sevilla que quieren cambiar de lugar de trabajo. Por eso en anteriores ocasiones el balance no ha sido tan positivo porque se han producido más bajas que altas. Esta vez, según datos facilitados por la Delegación del Gobierno, la capital va a contar con 119 funcionarios más después de que 169 solicitaran ocupar una de las vacantes sevillanas que salían a concurso y otros 50 pidieran cambiar a una comisaría fuera de Sevilla. El balance da un incremento de cerca de 120 agentes.

Este dato se conoce tras la última jura de nuevos policías de la escala básica que han concluido su periodo de formación y que juraron su cargo el pasado lunes. Casi 300 de esos alumnos han hecho prácticas en Sevilla pero ninguno se ha podido quedar en la capital porque en la última convocatoria de empleo público no salieron plazas para este destino. La oferta contemplaba más de 2.800 vacantes. Preguntado por esta circunstancia,

que se ha repetido en años anteriores, el delegado del Gobierno, Pedro Fernández, aseguró ayer que no salen plazas porque en el concurso general de méritos que se resuelve antes para saber qué vacantes no se han cubierto con policías en activo, las plazas de Sevilla son de las primeras que se agotan. «Sevilla es un destino muy demandado y vienen los policías que tienen años de experiencia. Todas las vacantes ofertadas se han cubierto».

Reunión con Marlaska

A nivel provincial, el saldo de nuevos policías también es positivo si se suman los traslados en las distintas comisarías locales. Según los datos facilitados por la Delegación del Gobierno, hay 45 agentes destinados en la provincia que han pedido cambiar de destino frente a los 86 que van a llegar procedente de fuera. Esto da como resultado un aumento de 41 agentes más, que sumado al movimiento de personal en la capital hispalense significa que la provincia acabará este año con 160 funcionarios más.

Fernández mantuvo una reunión ayer con el alcalde de Sevilla Juan Espadas para repasar varios temas y uno de ellos fue la reiterada demanda de incrementar la presencia policial en Sevilla, sobre todo en aquellos barrios donde existe una demanda importante como Polígono Sur, Torreblanca o Los Pajaritos, recordó Espadas. «Piden un aumento de seguridad y de Policía Nacional y hay que seguir trabajando y mejorando en esta cuestión».

El delegado del Gobierno ha anunciado que junto al alcalde de Sevilla van a mantener una reunión con el ministro de Interior, Fernando Grande-



Agentes que juraron el lunes su cargo en el estadio de la Cartuja // J. M. SERRANO

El incremento a nivel provincial es de 160 funcionarios si se suman los cambios de destino de las comisarías locales

Marlaska, para abordar el incremento neto de agentes de Policía Nacional y las necesidades de la capital andaluza «para encontrar la mejor solución». Los sindicatos policiales llevan

años demandando una actualización de la relación de los puestos de trabajo para adaptar el diseño de las plantillas a las nuevas realidades delictivas de cada zona.

El delegado afirmó ayer que ha tomado «buena nota» de la «preocupación especial» de Espadas en este asunto y subrayó que el Gobierno «viene haciendo un esfuerzo importante teniendo en cuenta que hasta 2018 un total de 12.000 efectivos se habían reducido a nivel estatal».

El Gobierno cede y libra de opositar a interinos con diez años de antigüedad

- ▶ Sánchez salva por los pelos el decreto tras plegarse a exigencias de sus socios e introducir cambios como que los ejercicios puedan ser no eliminatorios
- ▶ La norma, que será tramitada como proyecto de ley, beneficiará a 300.000 interinos, cifra que los sindicatos sitúan por encima de 800.000

T. S. VICENTE / S. ALCELAY
MADRID

El Ejecutivo consiguió salvar ayer in extremis el decreto de los interinos con negociaciones frenéticas que tuvieron lugar solo minutos antes de que se celebrara el debate en el Congreso. El 'icetazo' salió finalmente adelante en una votación muy ajustada y tras un acuerdo inesperado del grupo socialista con ERC, que también arrastró a otros socios del Gobierno como Unidas Podemos.

El 'sí' fue posible después de que Hacienda aceptara ceder en algunos de los puntos más criticados por los propios interinos y los grupos políticos de la oposición. Para lograr convalidar el pacto, y en el último minuto, la ahora ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, quien heredó el contenido de la normativa del anterior ministro de Política Territorial y Función Pública, Miquel Iceta, ofreció a los grupos parlamentarios modificar el decreto ley que trazará la hoja de ruta de los futuros acceso a la Administración.

Finalmente, y tras un resultado de empate en la primera ronda, el decreto ley salió adelante de forma muy ajustada en la segunda votación: por un solo voto tras recabar 170 apoyos a favor, 169 en contra y ocho abstenciones. Para conseguir atraer los votos de ERC, Montero no dudó en introducir cambios de calado en la norma elaborada por su antecesor en el cargo e incluyó la opción de realizar ejercicios de la oposición que puedan ser no eliminatorias para eximir así de ellas al personal temporal con más de diez años de experiencia que no haya obtenido plaza en ese período de carrera laboral. Las exigencias de los socios del Gobierno harán también que el decreto tenga que ser convalidado en

La nueva normativa busca recortar la temporalidad en la Administración desde el récord actual del 30% hasta al 8%

el Congreso y durante su trámite parlamentario podrá ser modificada vía enmiendas.

Montero ya adelantó durante el debate parlamentario que estos cambios se introducirían durante la tramitación del decreto como proyecto de ley y, al mismo tiempo, se comprometió a tenerlo aprobado a mediados de octubre. Según detalló la ministra, el personal temporal con más de diez años de experiencia en la Administración podrá acogerse al artículo 61.6 del Estatuto Básico del Empleado Público. Esta norma hace posible la valoración de méritos para el acceso como posibilidad excepcional en vez de obligar a pasar por un examen o prueba eliminatoria como requisito para obtener la plaza.

Otro de los puntos modificados facilitará que las comunidades autónomas tengan la última palabra y puedan elegir que la oposición no sea eliminatoria. En principio, esto será así para los procesos de estabilización de las plazas estructurales ocupadas desde hace más de tres años por personal interino.

Abuso laboral

El acuerdo inicial fue pactado por Iceta con los sindicatos semanas antes de su llegada al Congreso. El objetivo principal del decreto que ayer salió adelante era conseguir regularizar a 300.000 interinos y lograr que la temporalidad baje desde el 30% al 8%, una meta que se debía haber cumplido ya en 2020. No obstante, los sindicatos apuntan a cifras más altas y calculan que el abuso laboral en la Administración afecta a entre 800.000 y 900.000 trabajadores. Todos llevan años realizando tareas de funcionarios fijos pero con un contrato temporal que termina perpetuándose en muchos casos.

Como ya informó este diario, el Covid ha aumentado la contratación de sanitarios y de personal de servicios sociales y estos nuevos empleos se han realizado, en su gran mayoría, por tiempo limitado, lo que ha provocado que la brecha existente entre empleos temporales e indefinidos se haya marcado más en el sector público, donde la tasa está



La ministra Montero, ayer en el Congreso // ISABEL PERMUY

hoy cuatro veces por encima del objetivo marcado en 2018. Es un récord sin precedentes que se distancia en más de diez puntos de la que registra el sector privado.

Tras años de recesión y dos reformas laborales (2010 y 2012) los contratos que se firman son, en su gran mayoría, por tiempo limitado, lo que mantiene a nuestro país en el pódium de la temporalidad entre los países de la OCDE y de Europa. España registra el doble de precariedad que la media, con una tasa cercana al 20%, según los últimos datos

de Eurostat, porcentaje que la EPA eleva hasta casi el 25%. Es decir, que de cada cien contratos que se firman en España, 25 son temporales. La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ha emprendido una cruzada contra la temporalidad y ha planteado a los agentes sociales un giro radical en la legislación que hace prácticamente desaparecer la contratación eventual, lo que ha sido duramente rechazada por los empresarios.

Desde CSIF, sindicato mayoritario en las administraciones públicas, valoraron ayer de forma positiva la convalidación del decreto para la reducción de la temporalidad y



▶▶▶ emplazaron a que dicho trámite se realice acortando al máximo los plazos para que se empiece a aplicar cuanto antes y reclamaron que se dote de seguridad jurídica a la norma. «Debemos dar una solución a miles de personas que llevan años encadenando contratos temporales por la mala planificación de las distintas administraciones públicas, favoreciendo la estabilización de su plaza con seguridad jurídica, para que los procesos selectivos no puedan verse truncados con posterioridad en los tribunales», advirtieron desde CSIF.

El pacto no fue recibido de inicio con satisfacción por los propios interinos, quienes a través de la Coordinadora Estatal de Personal Público Temporal han hecho presión para tumbar los planes iniciales del Ejecutivo. Sus presiones y el rechazo casi unánime del Parlamento han hecho finalmente recular al Gobierno.

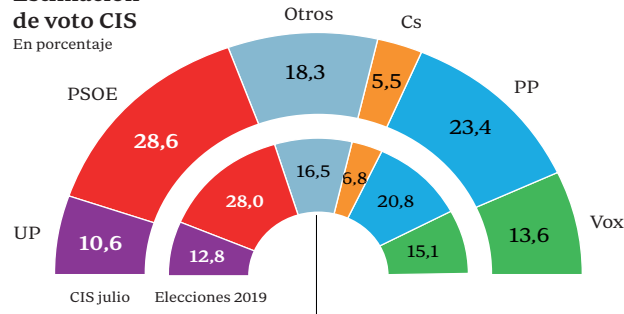
Glovo no se libra de pagar las cotizaciones no abonadas

La 'ley rider' prosigue su curso sin que se haya añadido ninguna enmienda al proyecto de ley. De esta manera, las plataformas de envío a domicilio, como Glovo, Deliveroo y Uber Eats, tendrán que abonar las cotizaciones a la Seguridad Social de aquellos 'riders' sobre los que la Inspección de Trabajo ya haya iniciado un procedimiento de regulación. Esta amnistía a las plataformas era una de las enmiendas que el grupo popular y el PDECat presentaron ayer ante la comisión de Trabajo. Sin embargo, la propuesta fue rechazada, como otras presentadas por ambos grupos parlamentarios, como las de Ciudadanos y Vox.

De esta manera, el texto de la ley no sufre ninguna modificación a pesar de las advertencias de algunos grupos sobre las imperfecciones en el mismo. De hecho, desde el PP alertaron de que «tal y como está redactado los juzgados se llenarán de interpretaciones». Hay que recordar que la norma establece que los repartidores de plataformas de envío a domicilio serán trabajadores por cuenta ajena. Además permite a los sindicatos acceder a los algoritmos que establecen las condiciones de trabajo.

Estimación de voto CIS

En porcentaje



	CIS julio	Elecciones 2019	CIS julio	Elecciones 2019
ERC	3,3	3,6	CC	0,3
Más País	3,7	2,3	BNG	0,8
Junts	1,9	2,2	NA+	0,3
PNV	1,4	1,6	PRC	0,2
Bildu	0,7	1,1	Teruel	0,1
CUP	0,7	1,0	Otros	2,2
Pacma	1,3	0,9	Blanco	1,4

Tezanos aúpa a Sánchez tras los indultos y la crisis de Gobierno

► Yolanda Díaz supera al presidente como líder mejor valorada, pero todos suspenden

ADRIÁN MARINA
MADRID

El barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) ha ampliado la distancia entre PSOE y PP al otorgar a los primeros una estimación de voto del 28,6 por ciento frente al 23,4 que obtendrían los populares si hoy hubiera elecciones, 5,2 puntos de diferencia. Además, en lo que respecta a valoración de líderes, la vicepresidenta segunda del Gobierno y líder de Unidas Podemos en el Ejecutivo, Yolanda Díaz, es la dirigente mejor valorada, por encima del propio Pedro Sánchez. No obstante, ninguno llega al aprobado.

En los datos ofrecidos por el organismo dirigido por el socialista José Félix Tezanos –los primeros desde los indultos a los líderes del ‘procés’ y que incluye la remodelación del Gobierno–, si hoy hubiera elecciones generales en España el PSOE obtendría un 28,6 por ciento del voto (1,2 puntos más que hace un mes) y el PP tendría un 23,4 por ciento (medio punto menos en 30 días). Vox seguiría siendo tercera fuerza, con un 13,6 por ciento del escrutinio, seguido de Unidas Podemos (10,6 por ciento) y Ciudadanos (5,5 por ciento).

Así, la distancia entre el PP y el PSOE se amplía después de que en junio registrara la diferencia más pequeña entre ambos. En concreto, los populares estaban en junio a 3,5 puntos de los so-

cialistas tras un crecimiento sostenido en los meses anteriores. Sin embargo, esa tendencia se ha roto en julio y entre ambos hay ahora 5,2 puntos porcentuales de diferencia.

El principal beneficiado de la caída del PP sería Vox, que crece algo más (0,6 puntos) que todo lo que pierde la formación presidida por Pablo Casado. El partido de Santiago Abascal mantenía una tendencia a la baja desde abril, cuando logró su máxima estimación de voto (15,4 por ciento), que coincidía con el ascenso del PP. Un trasvase similar ocurre en la izquierda: el crecimiento del PSOE (1,2 puntos más) provoca una caída a Podemos de 1,4 puntos. Ciudadanos, por su parte, permanece estancado en el 5,5 por ciento de voto (5,6 en junio y 5,3 en mayo).

Poca confianza

Yolanda Díaz, la vicepresidenta segunda, es la líder mejor valorada aunque no llega al 5 (se queda en un 4,7 sobre 10). Le sigue el presidente, Sánchez, que obtiene un 4,3. En tercer lugar se sitúa Íñigo Errejón (Más País), con un 4,2 y, tras él, Inés Arrimadas (Ciudadanos) con un 3,5; Pablo Casado (PP), con un 3,4 y Santiago Abascal (Vox), con un 2,8.

No obstante, Sánchez sigue siendo el preferido para gobernar para un 22 por ciento, frente a un 10,5 que pone por delante a Casado. Díaz es la elección que escoge un 9,5 por ciento. Los principales dirigentes generan, de forma general, poca confianza. En Sánchez confían poco o nada un 69,3 por ciento de los españoles, mientras que en el caso de Casado esta cifra se dispara hasta el 85,7.



Pedro Sánchez, junto a una decena de asesores y agentes de seguridad, ayer en las calles de Nueva York // EFE

Sánchez utiliza su viaje a EE.UU. para criticar a China y a Trump

► El presidente se salta las costumbres de visitas oficiales y opina de política interior

DAVID ALANDETE
ENVIADO ESPECIAL A NUEVA YORK

El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, tomó ayer la insólita decisión de opinar sobre política estadounidense en el arranque de su gira por Nueva York, Los Ángeles y San Francisco, que tiene lugar esta semana. Antes de verse con empresarios e inversores, Sánchez se hizo entrevistado en el programa matutino de la cadena de televisión por cable MSNBC, y se deshizo en halagos al actual inquilino de la Casa Blanca, Joe Biden, y fue muy duro en sus críticas a su predecesor, Donald Trump.

Es más, el jefe del Gobierno español incluso no tuvo reparos en criticar a un tercer país, China, con cuyo presidente, Xi Jinping, habló a finales de mayo, según La Moncloa, para «apostar por el multilateralismo para hacer frente a los desafíos globales».

Del régimen de China, Sánchez dijo en Nueva York que es «competidor» y «rival» de España. «Es un rival sistémico en lo que respecta a los valores democráticos, pero es verdad que debemos hablar con ellos, abrir un diálogo con ellos en grandes desafíos, como la transición ecológica», dijo al ser preguntado por si estaba de acuer-

do con las críticas al régimen comunista de la Administración Biden, que van en aumento.

No fue la única ocasión en la que Sánchez se alineó estrechamente con el actual inquilino de la Casa Blanca durante la entrevista que condujeron la presentadora Mika Brzezinski y el corresponsal de la agencia Ap, Jonathan Lemire.

Biden, buenas noticias

«Yo creo que cuando el presidente Biden dice que América está de regreso eso son buenas noticias no sólo para vosotros, sino también para nosotros», dijo Sánchez en el programa 'Morning Joe'. «En Europa estamos muy com-

prometidos con la transición ecológica y en España destinaremos el 40% de los fondos europeos -162.000 millones de dólares por los siguientes seis años- a la transición ecológica», añadió el presidente del gobierno.

Al ser preguntado por la llegada de Biden al poder, Sánchez reiteró que «son grandes noticias». Y que «es muy importante tras esta pandemia que la relación trasatlántica entre EE.UU. y la Unión Europea sea más cercana en el futuro y desafortunadamente la relación con la anterior Administración de Trump era muy difícil de comprender. Ver a un presidente de EE.UU. decir que la UE era una especie de enemigo contra los intereses de EE.UU. era un error».

El programa 'Morning Joe', en el que se estrenó Sánchez, no es de los más vistos en las mañanas estadounidenses. No compite con los magazines de las generalistas, como 'Good Morning America' en ABC o 'Today' en NBC, que tienen tramos informativos. 'Morning Joe' es más bien un programa de nicho, dentro de una cadena informativa, que va segundo en audiencias tras el de Fox News. Sánchez también prevé dar una entrevista a CNN en Español, pero no a su hermana mayor, en inglés.

Es poco común que un mandatario de visita en EE.UU. se inmiscuya en asuntos políticos de este calado, más cuando Trump todavía estudia presentarse a las primarias para las elecciones presidenciales de 2024. Es cierto que las relaciones de Trump con Sánchez fueron gélidas, por decirlo de algún modo, y que las críticas del primero a España por asuntos varios, de inversión en defensa a balanza comercial, fueron moneda corriente durante su mandato.

No es que las cosas hayan cambiado en demasía con el relevo en la Casa Blanca. De momento, en seis meses de nuevo mandato en Washington, Biden y Sánchez se han visto fugazmente en una cumbre de la OTAN en Bruselas, pero no ha habido una conversación reposada entre ambos mandatarios, sea por teléfono o en persona, algo que extraña dado que ambos países tienen un convenio de cooperación en defensa.

El Gobierno español no se da por aludido, y dice que la relación es normal y que Biden está centrado en la pandemia y que tiene poco tiempo. Por la Casa Blanca han pasado los jefes de Gobierno o Estado de Alemania, Israel, Afganistán y Jordania, entre otros.

En Nueva York, Sánchez se vio con el exalcalde de la ciudad Michael Bloomberg, pero no con el actual, Bill de Blasio, que está de salida. También conversó con el consejero delegado de la empresa de gestión de inversiones BlackRock, Larry Fink, e inauguró la Oficina Económica y Comercial de España en Nueva York en el icónico edificio Chrysler.

Después, el presidente del Gobierno viajará a California, donde mantendrá más reuniones en Los Ángeles y San Francisco.

Una negociación al límite: «Los partidos estaban de uñas»

► Hacienda asumió las riendas y tuvo que elevar la negociación hasta la Generalitat

VÍCTOR R. ALMIRÓN / JUAN CASILLAS
MADRID

Mañana frenética en el Congreso de los Diputados. El Gobierno salvó 'in extremis' tres votaciones clave antes de cerrar el curso político. Y lo hizo aferrado a su relación con ERC, en una negociación que no se cerró hasta la misma mañana de la votación.

Se logró salvar la convalidación de los dos decretos leyes que por momentos estuvieron perdidos: el de los interinos y el de la retirada de mascarillas en el exterior. También salieron adelante la rebaja temporal del IVA de la luz y las nuevas medidas culturales y deportivas. Los socialistas se van de vacaciones con un regusto dulce, evitando un serio varapalo, pero con el recuerdo fresco de su frágil mayoría.

En septiembre pasará al primer plano la negociación de los Presupuestos Generales del Estado y el Gobierno ha ensayado sus alianzas. La aspiración

es no ir tan justos. Socios habituales del Gobierno como Bildu, el PNV y Más País marcaron ayer distancias respecto al Ejecutivo. Estos partidos vuelven a criticar «el abuso» de la figura del decreto ley que el Gobierno está desplegando. Y la falta de voluntad del Gobierno por negociar previamente con sus socios habituales las normas que desea aprobar.

El gran escollo estaba en el decreto de interinos. Al llegar al Congreso por la mañana el portavoz de ERC, Gabriel Rufián, ya apuntaba que las cosas habían mejorado: «Estamos mejor que ayer», reconocía. Fuentes del Gobierno admitían ayer que ha sido «una negociación dura». La cuestión superó la dimensión de los grupos parlamentarios y el Ministerio de Hacienda y Función Pública, que heredaba la defensa de este decreto que elaboró Miguel Iceta, se encargó de liderar las negociaciones con ERC. Fuentes del Ejecutivo apuntan que las negociaciones del equipo de María Jesús Montero se realizaron directamente con la Generalitat de Cataluña.

El Gobierno rápidamente interpretó que tenía que concentrar sus esfuerzos en ERC, que además aporta 15 votos en cada votación. «Bildu y PNV ya

tenían clara su posición», dicen desde el Gobierno. Aunque también se mantuvieron los puentes con el PNV, que es el socio habitualmente más fiable del Ejecutivo, hasta lograr que no votasen en contra y se quedasen en una abstención «crítica». Pese a que al PNV no le gustaba el decreto, al final no votaron en contra para no provocar un choque con el Gobierno de cara a futuras negociaciones.

Apoyo de última hora

«Los partidos estaban de uñas porque no se había negociado antes», reconocen fuentes gubernamentales. Cuando arrancaba el pleno el acuerdo no estaba cerrado. «De hecho el acuerdo se ha cerrado prácticamente cuando iba a empezar la intervención de la ministra Montero», explican fuentes socialistas.

Al final de la mañana se empezaba a respirar con algo más de alivio entre las filas socialistas. Tenían el compromiso de ERC de no bloquear la nor-

Podemos sufrió fugas en sus filas: una diputada rompió la disciplina de voto y otro parlamentario no participó en la votación

ma. Pero en los pasillos del Congreso generaba extrañeza que los diputados de Gabriel Rufián fueran a consumir un giro tan rotundo después de las duras críticas del día anterior. Aun así, en el Gobierno se mantenían esperanzados: «Debería votar sí, llevamos desde ayer por la noche negociándolo».

El «sí» de ERC finalmente no falló. Pero la fragilidad de la mayoría iba a deparar todavía nuevas sorpresas. La primera votación arrojó un empate a 170 votos y la votación tuvo que ser repetida. En el segundo intento, los apoyos superaron por un voto a los rechazos (170 frente a 169). La diferencia se debió a que una diputada de Unidas Podemos, Rosa Medel, votó en contra en la primera votación. Y no fue un error sino a voluntad. Medel es médico de profesión, ha sido interina muchos años y no le gustaba el decreto. Pero al ver que no salía adelante en primera votación decidió no participar en la segunda. Otro parlamentario no participó en la votación.

Los socios minoritarios de la coalición expresan en privado malestar por cómo negocian los socialistas y también tenían dudas con el contenido del decreto. El Gobierno respira. Pero sus aliados avisan: «Siguen con los decretos como si tuviese mayoría absoluta y a veces parece que no hablan ni entre los ministerios. Hoy han sudado y algún día se van a llevar un disgusto».

'El Gobierno cede y libra de opositar a interinos con diez años de antigüedad'. [Pág. 49]



LIBERALIDADES

JUAN CARLOS GIRAUTA

Tot per la pàtria

Repare el lector en los sacrificios de sus figuras más preeminentes, que hasta han tenido que hacerse ricos por Cataluña

LOS socialistas se parecen cada vez más a sus socios, los separatistas unidos, 'contradicción in terminis'. Sobre todo en la siembra calculada de discordia. Eso pasa por algo. Algo de enjundia. Pero también está el roce continuado. Los nacionalismos periféricos se han colocado cerquita de Sánchez porque le ven futuro como demoleedor del sistema. Es lógico. Hay coherencia, claridad y tesón: ahí está el 'ho tornerem a fer', volveremos a hacerlo, como cuento de nunca acabar, matraca o, en mi segunda lengua, 'cançó de l'enfadós'.

Curiosa insistencia en lo que nadie ignora. ¿No sabemos a estas alturas que ese romanticismo político que llamamos nacionalismo catalán está dispuesto a todo? Repare el lector en los sacrificios de sus figuras más preeminentes, que hasta han tenido que hacerse ricos por Cataluña. Por ella se ven obligados a robar una y otra vez. Por ella siempre, en pos de la independencia de la nación oprimida, se han rebajado a buscar las más creativas formas de impunidad. Yo es que me emociono.

¿No sienten acaso el zarpazo de su filantropía, el golpe de su abnegación 'al servei del poble'? Ellos no buscaron nada de todo esto. Sin el yugo español, los malversadores, los empresarios adheridos a la inagotable teta del erario vía Generalitat, los que renuncian a la paz interior vertiendo dolorosas mentiras a granel desde los medios públicos y privados del Principado, llevarían vidas amables, discretas, humildes.

Ararían los campos, contemplarían orgullosos los viñedos al atardecer. Agotados, sí, pero felices en la continuidad de su destino manifiesto sobre una tierra que resulta ser la mejor del mundo. O surcarían los mares siguiendo tradiciones milenarias, comerciarían, celebrarían schubertiadas y juegos florales. Y solo en la noche cerrada, bajo la cúpula estrellada de un cielo tan eterno como su país, cerrarían las puertas de la casa 'pairal', la casa solariega, en la confianza de cumplir con su papel: ser eslabon de una larga e ininterrumpida cadena.

Pero, 'hélas', la avidez insaciable de España, la envidia mesetaria, les ha obligado a quemar su existencia, montar una impenetrable red clientelar, hacerse banqueros 'sui generis', combativos editores, subvencionarse hasta el vómito, eliminar los matices del discurso público, hablar con una sola voz, recurrir a paraísos fiscales, penetrar la Conferencia Episcopal y la CEOE, que ya ves lo que les importa a ellos, sencillos y altruistas en su corazón. Cuánto sacrificio en aras de la 'nació', en pos de los catalanes del futuro. Para que no se hablen lenguas extrañas sobre esa tierra que tantos han ambicionado. Para que la propia lengua, la lengua propia, no se contamine de barbarismos castellanos. Para evitar la voracidad del Estado. Para tantos fines elevados, en fin. Si no te emocionas no tienes corazón. Me vas a venir ahora con no sé qué multas de un tribunal remoto por un quitame allá esas pajas.



CON PERMISO

MARÍA JESÚS
PÉREZ

Un Gobierno a la fuga y una economía en tenguerengue

«Mejor imaginar otros mundos
para olvidar lo doloroso que es
el mundo en que vivimos»

ÚLTIMO aviso al navegante verdiano. Al único, al omnipresente, al omnipotente. Dirigido solo a ÉL: Pedro 'Fogg' Sánchez. «Huye, Adso, de los profetas y de los que están dispuestos a morir por la verdad, porque suelen provocar también la muerte de muchos otros, a menudo antes que la propia». Fue el adiós del ya exsecretario de Estado de Comunicación, Miguel Ángel Oliver. Blanco y en botella. Mensaje directo, claro y contundente al todopoderoso. Y qué mejor manera que citando al filósofo escritor Umberto Eco, aquel que siempre trabajó manteniendo un extraño equilibrio entre historia, realidad y fantasía en su producción literaria. Se despide pues Oliver asumiendo, como ya habíamos percibido el resto de la humanidad –bueno la gran parte, esa que no flota a su alrededor–, que no es nada personal, que lo único cierto es que el presidente no tiene amigos. Y uno estaba dispuesto a tirarse por él por un barranco y este otro, a morir por la verdad. Y ÉL, ni inmutarse. Tiene tela.

La única verdad es que nos está quedando un bonito Gobierno a la fuga. El virus cobrando fuerza, la economía en tenguerengue y el tito Sánchez de viaje por las Américas. ¿Que no le recibe el presidente Biden? Le da más que igual. Porque no iba a eso –¡ja!–. Dice que no tocaba y que ha sido él mismo quien ha decidido que mejor en otro momento. ¿Que no se trae ni un solo dólar que se quiera invertir en España? Pues tampoco pasa nada, él se basta y se sobra para idear proyectos a la antigua usanza, del calado del Plan E zapateril, a cuenta de los fondos UE que para eso están, y aquí paz y luego gloria. ¿Que tiene a las empresas con respiración asistida y a punto de pasar a mejor vida? Repito, ¡que no pasa nada oiga! será que hay demasiadas y se tercia un cambio de modelo, así que nos inventamos otras, que España es país de emprendedores.

Y es que el Gobierno Sánchez está en sus cosas. ÉL, desde luego, entretenido en sus viajes para amortizar el dinero de los españoles en el Falcon, y la mayor parte del resto de su gabinete, en tonterías... como en cambiar los géneros de todas las palabras que pasen por sus cabezas. Como por la de la ministra de Trabajo del segundo país con mayor tasa de paro de Europa (¿o tasa de «maro»?), y eso sin contar con los ERTE y con los autónomos aún en cese de actividad. A saber: Yolanda Díaz. ¡Lo mismo ahora se ponen a inventar la mili para que las mujeres vayamos a defender la patria, y la llamarán la pili! Mejor no dar ideas que ya nos vamos conociendo...

Tenemos un Gobierno de susto o muerte. Yo me quedo con otra reflexión de Eco: «No hay nada mejor que imaginar otros mundos para olvidar lo doloroso que es el mundo en que vivimos».



FIRMA FOTO

Pedro Sánchez camina ayer por Nueva York al inicio de su gira por Estados Unidos.

Sánchez cruza el charco en busca de inversores

● El presidente del Gobierno llega a Nueva York al inicio de su gira en Estados Unidos, donde no tendrá ningún contacto político

Agencias NUEVA YORK

El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, trasladó ayer en Nueva York a representantes de los principales fondos inversores y de instituciones financieras de Estados Unidos el potencial que ofrece España como destino de sus operaciones. Sánchez inició en Manhattan una gira económica, donde no tendrá ningún contacto

político, que lo llevará también a Los Ángeles y San Francisco con el objetivo de detallar las expectativas de España ante el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de su economía.

Tras una entrevista en el canal MSNBC, el jefe del Ejecutivo prosiguió su agenda oficial reuniéndose con una docena de altos ejecutivos de grupos de inversión y diversas organizaciones e institu-

ciones. En concreto, se vio en la Oficina Económica y Comercial de España en Nueva York con representantes de Ares Management Corporation, Bank of America, Blackstone, Bank of New York Mellon, Brookfield Asset Management, Fidelity, JP Morgan, LCatterton Partners, Lone Star Funds, Morgan Stanley, Providence Equity Partners, Soros Fund Management, Wellington Management Group y AmCham Spain.

A todos ellos explicó los ejes principales del Plan de Recuperación de la Economía Española tras el golpe causado por la pandemia de coronavirus, que Sánchez viene repitiendo que debe

servir como oportunidad para la modernización y digitalización de la economía y que tiene como uno de sus principales baluartes los fondos europeos.

Pero a la vez que está convencido de que ese plan va a transformar la economía española, Sánchez considera que supone también una oportunidad para inversores extranjeros. De ahí este viaje a EEUU y la serie de reuniones que, como las de ayer en Nueva York, va a mantener durante su gira para invitar a la inversión en España.

Pero además de ese encuentro conjunto, su agenda incluyó otros dos de especial relevancia: un almuerzo de trabajo con el empresario y ex alcalde de Nueva York Michael Bloomberg, en la sede de su compañía, y una entrevista con Larry Fink, consejero delegado de BlackRock, el mayor gestor de fondos del mundo.

El Gobierno español afirma que todos ellos tenían interés en reunirse con Sánchez.